

# LAGORRESPONDENGIA DE ESPANA

ANO LXIV .- NUM. 20.208.

Madrid.-Martes 10 de lunio de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LA ACTITUD DE LOS MOROS

## Las últimas agresiones.--Siguen los castigos.

se fugó de Arcila.

finado mayo.

No es el Raisuli.

no es el Raisuli, como se había dicho, sino su

hermano, pues, según telegrafié el día 5, éste

El secuestrado Antonio Sánchez.

procedente de Alcázar, el dependiente Anto-

nio Sánchez, que fué secuestrado por los mo-

su compañero Juan Tartaja, dependientes am-

bos del comerciante español residente en Tán-

ger D. Angel López, salió de esta población

con otro sujeto llamado Curro el día 27 del

transportaban á lomos de cinco caballerías.

dos de la tarde de dicho día, cuando se vie-

ron rodeados por 30 moros armados de fusiles.

Allí permanecieron presos cinco días.

Tánger, por la vía de Larache.

Conducían á Alcázar mercaderías, que se

A la mitad del camino llegarian, sobre las

Los moros llevaron prisioneros á todos á un

T'Zenin, donde fué socorrido con ropas y con-

ducido á Alcázar, desde donde ha venido á

de Antonio Sánchez habrán sido asesinados.

La columna de Silvestre.

que han llegado esta noche sin contratiempo,

dicen que llegó á Arcila con una pequeña co-

lumna el coronel Fernández Silvestre, que va

Añaden que el coronel Fernández Silvestre

se mostraba satisfecho del resultado de la re-

De Rincón de Medik

Reconocimiento.—Fuerzas hostilizadas.

Dos moros muertos.

Esta mañana salieron de Tetuán cuatro colum-

nas, compuestas cada una por una compañía

de cada uno de los batallones de cazadores,

Marcharon estas columnas, en distintas di-

Al regresar la compañía de Arapiles fué

hostilizada por los moros, aunque sin insis-

Respondieron los cazadores con ligero tiro-

teo y huyeron los moros, dejando en el cam-

Nuestras fuerzas se trajeron á la plaza los

El general García Menacho.

ral de Ceuta, general García Menacho, lla-

mado para conferenciar por el general Alfau.

Las bajas de los moros.

cázar hicieron las fuerzas españolas más de

quinientos muertos, entre los que figura el

chef de la kabila de Wad-Ras y de todas las

Tranquilidad.

es absoluta, y no es cierto que existan temo-

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA, 8, á las 22,30. (Comandante

general á ministro Guerra.) Hoy se ha ce-

lebrado zoco Had en monte Arruit, con escasa

concurrencia, debido á situación especial de

Beni-Bu-Yahi, con motivo operaciones fran-

cesas, habiendo, no obstante, algunas trans-

Noticias recogidas de gente del interior

confirman sangrientos combates lib. ados en

zona Mesun, y reconocimientos hacia Sidi-

así como el regreso de columnas realizaron

estas operaciones á Mesun y á puesto Mul-

Confirmase numerosas bajas ambas partes

y castigo duro impuesto á kabilas Ulad Bu-

rima, principalmente; que ha sido raziada.

tán de Taza el Cherif Chenguiti, primo del

prestigioso Ma el Ainin, que hasta ahora te-

nía el mando de la harka concentrada en Ime-

francesa de Njila, que había marchado ha-

cia Mesun con motivo de estos sucesos; pro-

curo por todos medios aplacar agitación rei-

na en Beni-Bu-Yahi y M'Talza, efecto de es-

El vapor «Canalejas».

duciendo 111 soldados licenciados del regi-

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha llegado, pro-

Corre rumor de haber sido proclamado Su!-

Ha reinado tranquilidad absoluta.

bacha, punto de donde salieron.

tas operaciones manejos.

En la población de Tetuán la tranquilidad

Se insiste en que en los combates en Al-

Ha llegado á Tetuán el comandante gene-

dos cadáveres de los moros agresores.

recciones, por los alrededores de Tetuán.

para hacer un reconocimiento.

tencia.

po dos muertos.

fuerzas enemigas.

res de agitación.

acciones de ganado.

RINCON DE MEDIK. (Lunes, noche.)

revistando los campamentos del camino.

Los peatones correos de Arcila y Alcázar

Se supone que los dos compañeros citados

TANGER. (Lunes, noche.) Ha llegado,

Refiere Antonio Sánchez que en unión de

El moro refugiado en casa de El Menebhi

## De Tänger

El Mokri á Marsella.

TANGER. (Lunes, tarde.) Hoy embarcó en este puerto con rumbo à Marsella el

Tributóle honores el tabor español. El personaje mogrebino se propone pasar una temporada en Vichy.

El Raisuli en Tánger.

Circula el rumor de que el Raisuli se ha renido á Tánger, añadiéndose que se hospeda en casa del antiguo ministro el Menebbi. Este último se encuentra en Rabat.

. En los Centros oficiales no ha podido comprobarse la noticia.

El teniente Cobián.

TANGER. (Lunes, tarde.) Personas dignas de crédito, que han llerado de Larache, á bordo del Durqui, afirman que no ha desaparecido el teniente de Ingenieros, Sr. Cobián, sino que se halla en aduar cercano, y los maltrataron. Cudia Facar.

Este puesto no ha sido abandonado, como se decia, y, por el contrario, se ha reforzado su guarnición, añadiendo á la compañía de Ingenieros, otra de Infanteria de la Reina, al mando de un comandante.

Falsedades de una información.

Resulta falsa la información francesa, según la cual habían sido abandonados los puestos avanzados y concentradas las fuerzas en las plazas.

Abastecimiento en los puestos.

Los puestos avanzados son abastecidos por columnas que no encuentran enemigos en los trayectos que recorren, pues los aduares están abandonados.

En estas marchas demuestran los soldados un excelente espíritu militar, estando los jeles y oficiales satisfechísimos de sus solda-

#### Heridos que mejoran.

Los heridos que, procedentes de Uria fue, "ron llevados á Larache, mejoran, así como los capitanes Sres. Alvar González v Simancas. que fueron llevados á Arcita. En opinión de los médicos, todos los heri-

dos están en vías de franca curación.

Versión acerca de un ataque,

La versión que en Larache se da relativa al ataque al puesto de Cudia Facar, dice que las fuerzas de Ingenieros estaban bajo las tiendas, cuando los centinelas dieron el alto á un grupo de moros.

Estos contestaron al ¿quién vive? diciendo: España, y, acercándose al puesto á favor de la oscuridad, hicieron una descarga, agujereando las tiendas é hiriendo á varios solda-

Entonces las fuerzas del puesto hicieron luego contra los asaltantes, causándoles gran estrago y obligándoles á retirarse.

Nuestros soldados quedaron alerta, sosteviendo ligero tiroteo durante la noche.

Impresiones optimistas.

Los viajeros llegados de Larache en el Durqui» tienen la impresión de que los moros no están dispuestos á repetir sus agresiones, y añaden que mañana celebrarán una reunión en el santuario de Beni Gaufet, dominando entre ellos el espíritu de no atacar las plazas españolas y limitarse á establecer guardias en los alrededores de la región montanosa, para impedir que la invadan los espa-

#### Los moros contra el Raisuli.

TANGER. (Lunes, noche.) Las gentes de Beni Garfet llegadas aquí hoy llevando erticulos de comercio á la plaza dicen que las perdidas moras giran alrededor de cien hombres, entre muertos y heridos.

Estos indígenas se muestran indignados con el Raisuli, que dicen ellos les engaño, haciendoles creer que los españoles carecen de fuerza y que abandonarian los puestos ocu-Pados apenas comenzado el ataque, cuando, al contrario, este último combate ha servido Para convencerles de que los españoles poseen Maraf, aludidos en mi anterior telegrama, actualmente muchas fuerzas, pues el hecho de que concurrieron inmediatamente dos coumnas al sitio atacado, ha hecho en su imafinación viva el efecto de miles de hombres.

Declaran también que muchos más estaban en peligro de perecer; pero que habiendo sido advertidos á tiempo de la proximidad del cotonel Fernández Silvestre, lograron ganar el monte à campo traviesa; pero el terrible casgo alcanzó á muchos en su precipitada

#### ¿Los moros arrepentidos?

Se confirma que mañana habrá reunión en Beni Garfet con el objeto de tomar decisiores, creyendo mis informadores que se decidirán á pedir el «amán».

Aquí se interpretan estas manifestaciones como deseo de volver á sus campos y esperar para recoger las cosechas, que naturalmente temen les serán quemadas para evitar que con el dinero de las cosechas adquieran armas y municiones. De estas últimas se hace cedente de Larache, el vapor Canalejas, conactualmente un activo contrabando.

Esta tarde tengo cita con los moros Yebel miento de la Reina y 11 del de Covadonga. Havid, de Beni Garfet, para recoger notiReina, José Alcántara, Eustaquio Marrondo | PI

y Joaquin Quert.

Condujo también los soldados del grupo de escuadrones de Larache Emilio Gutiérrez y Joaquin García, y los sargentos de cazadores, hijos de Madrid, D. Joaquín Lahoz, D. Enrique Pieltain v D. Fernando Delgado, este último hijo del conocido escritor D. Sinesio.

Del Cuerpo mixto de Artillería los soldados Antonio Casals, Francisco Romero, Vicente Collado, Isidoro López y José Pazcoso.

Llegó en dicho buque el capitán de Infantería de Marina D. Antonio López de Soria, el cual trae una pierna fracturada por consecuencia de una caída del caballo.

Los pasajeros dicen que se avecinan en nuestra zona de influencia en Marruecos grandes acontecimientos y que son precisos muchos soldados para hacer frente á las hordas

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado, procedente de Arcila, el cañonero Laya, que

trae al teniente coronel Bermúdez de Castro. El teniente D. Julio Suárez acompaña al Sr. Bermúdez de Castro, porque éste se encuentra enfermo y apenas habla, á consecuencia de la impresión que le causó la muerte de su hijo en el combate del día 5 en el del Juzgado figuran dos navajas barberas, zoco del T'Zenin.

El teniente Bermúdez estaba á caballo al hierro. lado de su padre, y en el fragor del fuego

Al cabo de este tiempo consiguió, Antonio Sánchez escapar y refugiarse en el zoco de le ha autorizado para entregar provisionalmente al mando del batallón de cazadores de las Navas.

> Ha marchado á Madrid, despidiéndole en la estación el general Llopis.

Voluntario á Larache.

El comandante de Infanteria de Marina señor Sánchez Barcáiztegui, ayudante del ministro, marcha como voluntario á Larache. Soldados enfermos.

Han ingresado en el Hospital Militar los soldados enfermos de Infantería de Marina que han llegado de Larache.

Versiones francesas.

PARIS. Los periódicos publican telegramas de Algeciras diciendo que salieron para Tetuán fuerzas de Extremadura y de la Reina, y que se esperan acontecimientos.

### Impresiones

dé cuenta de nuevas agresiones de los moros | de la Escuela Superior de Guerra. en la zona de Larache, ni de hecho de armas realizado por nuestras tropas en la misma miento en la diligencia de ayer tarde. Siguió zona.

librado por la columna de Bermúdez de Cas- nor García Jalón. tro, y de cuya importancia podrá juzgar el lector por las bajas que la columna tuvo, limitadas al oficial Sr. Bermúdez de Castro, muerto, al capitán Alvar González, herido, y á tres más heridos de tropa.

harka formada se encuentra en el zoco E1 Arba, y que la agresión última obedeció á impaciencias de los moros, toda vez que el movimiento que éstos preparaban, por iniciativa del Raisuli, no había de iniciarse hasta que fuesen recogidas las cosechas.

Nuestras tropas se limitarán por ahora á hacer reconocimientos en aquella zona.

### ¿TISZA, PRESIDENTE?

Dificultades.

VIENA. La noticia de que el Emperador y Rey ha confiado el encargo de formar el nuevo Gobierno húngaro al conde Tisza, Presidente de la Cámara de Diputados, ha causado en toda Hungría impresión profunda.

Lasoposiciones dicen que le harán imposible la vida ministerial. No le perdonan que haya lanzado contra

ellas, varias veces y en plena Cámara, á los soldados y á la Policía. Le acusan de fanatismo, intransigencia y

estrechez de miras. Autonomistas independientes y socialistas,

unidos, han acordado promover conflictos diarios en las calles y en la Cámara si Tisza se encarga definitivamente de presidir el nuevo Gobierno.

#### Los Reyes en La Granja

Los Reyes paseando.

SAN ILDEFONSO. (Lunes, noche.) Su Majestad la Reina hace la vida de costumbre, dando algunos paseos por los jardines con el Principe de Asturias y la Infantita. leden, llano del Guernan, frente á posición

Partido de polo.

A las cinco jugaron un partido de polo Su Majestad el Rey, el conde de la Maza, el de la Cimera, el Príncipe D. Raniero y el Infante D. Alfonso.

Varias noticias.

lio Torres.

mientos de Infantes. barra, Joaquin Cuevas, Domingo Ortiz de la Viana.

El Juzgado no descansa.

El Juzgado de la Latina, que instruye el sensacional proceso, entró ayer, á las doce, de guardia; pero distribuyó el personal de forma que pudiera, sin dejar de trabajar en el sumario del asesinato de la Escuela Superior de Guerra, atender à las necesidades urgentes del servicio de guardia.

Anteriormente ya habia estado dedicado : realizar algunas diligencias en la cárcel, complementarias de las verificadas el sábado.

#### En la Escuela Superior de Guerra.

La mayor parte de la mañana la invirtió encargarse de sus asuntos. el Juzgado en inventariar las ropas y efec-La muerte del teniente Bermúdez de Castro. tos que hay en las habitaciones que ocupaba en la Escuela Superior de Guerra la familia del capitán Sánchez.

De la ropa fueron separadas aquellas prendas de uso corriente del capitán y de su hija, para serles entregadas á éstos.

Piezas de convicción.—El bastón de hierro. Entre los objetos que llamaron la atención unas tijeras y un bastón con el alma de

De todos ellos se incautó el Sr. Algora una bala perdida del enemigo fué á herirle, para unirlos al sumario, porque juzga que rompiéndole la arteria aorta, y cayó muerto pueden haber sido utilizados por los asesinos del Sr. García Jalón en las distintas opera-Al teniente coronel Bermúdez de Castro se ciones que con la víctima y sus vestiduras realizaron.

> Sobre todo, el bastón de hierro ha sido recordado por uno de los procesados en una de sus últimas declaraciones, y es de suponer que en la tragedia de la Escuela Superior de Guerra jugó papel importante.

> > ¿Qué será de Manolita?

En vista de las dificultades encontradas para el ingreso de Manolita en un convento, parece ser que el juez instructor se ha dirigido á S. A. la Infanta Isabel, permitiéndose recomendarle á esta señorita, exponiéndole la situación triste y desamparada en que queda á consecuencia de la instrucción del proceso.

#### En las Prisiones militares.

Nuevamente se personó ayer tarde el Juzgado instructor en Prisiones Militares.

Dos propósitos llevaba el juez al visitar al ya famoso capitán. El primero, cumplimentar un exhorto recibido del Juzgado de Puentedeume sobre extremos relacionados con la desaparición del vecino de Miño, v el otro, No hay ninguna nueva noticia oficial que insistir en el interrogatorio sobre el crimen

El capitán Sánchez no cambió de procedinegando, lo mismo cuanto se refiere al des-Sólo hay noticias que se refieren al combate | aparecido de Miño, como al asesinato del se-

Y aunque después de las manifestaciones más amplias del viejo Buch y de las ligeras aclaraciones de María Luisa, las preguntas eran muy intencionadas y concretas, su terquedad y firmeza en negarlo todo hizo desis-Las confidencias que se tienen dicen que la tir pronto al Sr. Algora de continuar el interrogatorio.

Protesta de las acusaciones y rechaza cuantos cargos se le dirigen con una entereza que desespera á los funcionarios judiciales.

#### De Prisiones á la Cárcel Modelo.

Al salir el Juzgado de las Prisiones se encaminó á la Cárcel Celular, modificando algo el programa que se había trazado al combinar el trabajo del día.

Trataba de ampliarle la declaración al padrino, fijando con más claridad algunos extremos que apenas han sido apuntados en las últimas declaraciones de María Luisa y de Luis Buch.

Seguramente una de las preguntas se referiría á las navajas barberas y al bastón encontrados ayer mañana en la Escuela Superior de Guerra entre los muebles de la habitación del capitán.

Una de dichas navajas presentaba algunas manchas, que se supone sean de sangre.

También se le debió interrogar sobre determinadas prendas de ropa que no se han encontrado en la casa, y que pertenecieron al capitán y á su hija, entre aquéllas el famoso traje gris que vistió aquél cuando trató de cobrar la ficha, y el disfraz que empleó cuando salió con la barba postiza.

Al retirarse el Juzgado de la Cárcel Modelo dió la orden de que se le levantara la incomunicación al anciano Buch.

Las jurisdicciones.

Se afirmaba anoche que el capitán general de la primera región había dirigido un oficio al Juzgado civil interesando el pase del proceso á la jurisdicción militar, basándose para ello en el apartado primero, art. 1.º del Código de Justicia militar.

Mañana será remitido al Tribunal Supremo de Guerra y Marina el sumario instruído por el juez militar.

## La verdad en su lugar

Nuestro colega «Heraldo de Aragón» dice lo que sigue:

Ha llegado el secretario de S. M., D. Emi- «El digno comandante retirado D. Francisco Amador, que tan interesantes manifes--También ha llegado la Comisión de Tor- taciones nos hizo con respecto á la desaparitosa que trae la reliquia de la cinta de la ción de la viuda doña Luz, desaparición im-Virgen, según se acostumbra en los naci- putada al capitán Sánchez, nos ruega que publiquemos las siguientes rectificaciones de -Fueron á Madrid, y regresaron en el hechos que no han sido bien interpretados tiempo. Vienen enfermos los soldados del batallón día, el conde de Aybar, el duque de Santo por periódicos que reprodujeron nuestra incas con respecto á los propósitos de los insu- de cazadores de Las Navas Antonio López Mauro, el general Aznar y el marqués de formación, y especialmente por algunos de

Quiere hacer constar explicitamente el se-

ñor Amador:

1.º Que no es cierto que declarase en el Juzgado del Pilar, en virtud de exhorto enviado por el juez de la Latina de Madrid, ino que el Sr. Amador se presentó espontáneamente á declarar, sin requerimiento de ninguna clase, lo mismo en el Juzgado civil que ante la autoridad militar, y que lo hizo inmediatamente que tuvo conocimiento de la alusión que se le dirigía en «El Ejército Espa-

2.º Que tampoco es exacto que él se ofreciera á la viuda doña Luz para gestionar sus asuntos, sino que fué ella la que le visitó en su casa de Santiago de Cuba, rogándole que le permitiera ir en su compañía y en la de su familia, y que le hiciese el favor de

3.º Que doña Luz no le dijo cómo se llamaba el teniente que con ella había entablado relaciones durante la travesía, ni creyó discreto preguntárselo el comandante.

Estas son las rectificaciones que interesan al Sr. Amador, para que no haya lugar á contradicción alguna entre lo que se hace público y lo que se declara ante el Juzgado.»

AERONAUTICA

### DE SANTANDER A MADRID

Salida de Burgos.

BURGOS. (Lunes, mañana.) A las cinco menos doce minutos han marchado en su aeroplano, hacia Madrid, los aviadores señores Pombo y Bolados.

Un aeroplano que cae.

BURGOS. (Lunes, tarde.) Comunica el alcalde de Lerma al gobernador que un carretero, llegado de aquella villa, ha manifestado que vió caer en el término del pueblo de Cogollo un aeroplano.

Se supone que sea el que tripula el aviador Pombo.

El gobernador ha enviado una pareja de la Guardia Civil para que adquiera detalles de lo ocurrido.

Ansiedad en Santander.

SANTANDER. (Lunes, tarde.) Durante toda la mañana ha reinado aquí enorme ansiedad con motivo del vuelo de los aviadores Sres. Pombo y Bolado.

Habíanse recibido noticias de su salida de Eugos; pero después no había vuelto á tenerse noticia de su paradero.

#### Han aferrizado en Cuenca.

En este estado de ansiedad estaban los ánimos, cuando á las tres de la tarde se ha recibido un despacho de Cuenca anunciando que los dos aviadores han aterrizado allí por causa de la niebla, y que esta tarde proseguirán su vuelo hasta la corte.

Júbilo público.

El telegrama á que aludimos ha producido intenso júbilo en esta población.

drieras de las redacciones de los periódicos para informarse. En varios puntos de la ciudad se han dis-

Un enorme gentio se agolpa ante las vi-

parado cohetes en señal de alegría, pues temíase que los aviadores hubieran sido víctimas de una catástrofe.

### Desde Burgos. Noticias contradictorias.

BURGOS. (Lunes, tarde.)

Son muy confusas las noticias que se tienen respecto al paradero de los aviadores señores Pombo y Bolado. Según los últimos despachos, no caveron

en Cogollo. Sábese que pasaron por Covarrubias á las

cinco y media. Un nuevo telegrama del alcalde de Lerma insiste en afirmar que los aviadores pasaron por Cogollo, á bastante distancia de la ca-

rretera, en dirección á la sierra. El mismo despacho añade que, al divisarse, el aparato, salieron en su busca fuerzas de la benemérita y ciclistas para prestar á los aviadores los auxilios necesarios.

DESGRACIA CON SUERTE

#### Como llevaba cemento se salvó de naufragar

En el Pireo.

ATENAS. Ayer por la mañana llegó al Pireo, procedente de Sfax, el vapor «Kur-Traía 25 tripulantes y 10 pasajeros, entre

éstos tres mujeres y cinco niños. Llegó á la entrada antes de la hora re-

glamentaria, y se aventuró por un estrecho canal, sembrado de minas. En vano las baterías del puerto, disparan-

do con pólvora sola, avisaron al capitán del peligro que corría su buque. Este prosiguió su marcha y tropezó con un

torpedo. Al choque siguió la explosión, y ésta abrió en un costado del barco, por debajo de la

línea de flotación, una brecha enorme. Por fortuna, la cala del «Kurland» estaba llena de sacos de cemento.

Al penetrar en ella el agua, el cemento se solidificó inmediatamente y formó un verdadero muro. Gracias á ello, el barco continuó su nave-

gación y salió del canal sin otro contra-

A poco llegaron seis remolcadores en su auxilio, y le llevaron al puerto interior, donde continúa.

Ainisterio de Cultura

TELÉGRAFO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 10 de junio de 1863.

El Gobierno ha demostrado la mayor energia y resolución para defender la prerrogativa regia en la cuestión á que ha dado lugar el ilustrisimo señor obispo de Calahorra al proveer una dignidad en su diócesis, que desde que se celebró el Concordato viene proveyendo en iguales condiciones S. M. la Reina. Al mismo tiempo que previno al prelado suspendiéndose el dar posesión al elegido, se dirigió también por telégrafo al cabildo catedral de Logroño para que no diese colación de la prebenda sin orden expresa del Gobierno de S. M. Este asunto se ha tratado en Consejo de ministros, y el Gobierno ha decidido sostener la regalia de la Corona, sin perjuicio de aclarar, de acuerdo con la autoridad espiritual, aquello que ha ofrecido duda al ilustrado obispo de Calahorra, de cuyos leales sentimientos y sana intención nadie debe dudar.

#### En Algeciras.

'ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) Hoy se lidia ganado de Santa Coloma por Ricardo Bomba y Gaona.

Asisten á la corrida los marqueses de Pa-

Antes de la corrida empieza á lloviznar. Bienvenida presencia la corrida desde un balconcillo.

La entrada es superior.

#### PRIMERO

"Villaverde", negro, número 167.

Se asusta del reserva, y Ricardo lo fija con tres verónicas, saliéndose el bicho de la suerte en la primera.

Después se crece y acomete cuatro veces a los piqueros, que le pinchan otras tantas, cayendo tres veces. No muere ningún caballo. Los dos maestros se lucen haciendo quites,

y son ovacionados. Barquero coloca un buen par de frente, ce-

rrando el tercio con otro igual. Ricardo, que viste de morado y oro, pasa de muleta por bajo, coreado por olés, y entra recto, colocando una que, de tanto atracarse,

le resulta contraria. Acaba con un descabello á pulso. Ovación y música.

Duración de la faena, cuatro minutos. SEGUNDO

Ricardo da la vuelta al ruedo, recogiendo sombreros y tabacos al compás de la música. El segundo se llama «Pelofino», negro, número 102.

Gaona le saluda con seis verónicas, en dos Toma el toro cinco varas, por dos caídas y

un jaco.

Los diestros se lucen en quites, por lo que

son ovacionados.

Gaona prende dos pares al cuarteo, terminando con uno de frente apretado.

Gaona, de grana y oro, empieza con unos pases avudados por alto y otros bonitos, cam-

biando el trapo de mano. Entra recto y pincha en buen sitio. Luego, con salto, da otro pinchazo igual y

termina con un volapié colosal. Ovación. Gaona da la vuelta al ruedo y le conceden

la oreja. TERCERO

### «Cojito», cárdeno,

Toma cuatro varas por un caballo.

Los matadores se lucen en quites. Ricardo hace una bonita preparación y coloca un buen par al cuarteo.

Repite con otro igual y es aplaudido. Cierra Patatero con otro idéntico.

Ricardo hace una buena faena y larga un pinchazo extra, sin hacer el toro por él; luego atiza media que basta.

Ovación. La faena ha durado ocho minutos Bombita da la vuelta al ruedo, cosechando palmas y devolviendo sombreros.

#### Las músicas tocan. CUARTO

«Cumplido», negro, núm. 156, grande. Gaona torea por verónicas y navarras, siendo coreado con oles.

Ricardo lancea estupendo.

El marrajo toma cinco varas, por dos caí-

das, sin consecuencias. Ricardo hace quites colosales, con medias verónicas y sacando al toro hasta los medios. Gaona hace otro quite bueno.

El Negrito pone un palito cuarteando.

Cierra con otro igual.

Gaona brinda, y en este momento empieza á lloviznar.

Rodolfo pone cátedra de pases, haciéndolos

de todas formas y todos bien, sobresaliendo uno de rodillas; sigue valiente, y cuando cuadra el toro da un pinchazo, sufriendo coladas; la faena aburre; el toro está algo incierto; vuelve Gaona á la carga y agarra un pinchazo, entrando recto; el toro está descompuesto; otro pinchazo, escupiendo, y una media atravesada por haber hecho el toro un ex-

traño. Descabella luego á pulso y oye una ova-

La faena ha durado once minutos.

Gaona da la vuelta al ruedo entre palmas. QUINTO

«Almendrito», negro, núm. 123, astillado. Ricardo torea por verónicas y faroles con

elegancia, que se aplaude. in consecuencies.

Ricardo adórnase en quites, que se corean

En el último limpia el hocico de «Almendrito» con un pañuelo.

Ricardo pone un par al cuarteo. Cierra el tercio con otro bueno.

Ricardo brinda al sol y empieza su faena con pases aguantando, tranquilo y elegante, da un soberbio volapié en el sitio de la muerte, que ocasiona la defunción del bicho, y repite con un descabello para mayor se-

Ovación, delirio, oreja y vuelta al ruedo. SEXTO

Cárdeno, marcado con el núm. 142, buen

Gaona le saluda con lances y verónicas, oyendo palmas.

El bicho toma cinco varas por un tumbo mortal de caballo.

Los matadores rivalizan en quites. Luego torean al alimón, arrodillándose y echando arena á la cara del morlaco.

El público, en pie, los ovaciona. Gaona coge los palos y pone un par al

Intenta poner otro y lo cambia en falso fija por fin al toro y pone un par al cambio otro al cuarteo.

Cierra Gaona con otro al cuarteo. Gaona coge los trastos y brinda al sol, empezando su faena con un pase ayudado, á los que siguen pases de todas clases y de elegancia exquisita; el diestro toca los cuernos del toro y hace con él toda clase de filigranas; entra recto y con coraje y agarra un pinchazo bueno en alto; otro; otro más, igual, y termina con una delantera que mata.

Palmas. La faena ha durado diez minutos. Gaona es sacado en hombros de la plaza. El público sale satisfecho de la corrida. Sigue lloviznando.

#### ANDALUCIA

#### En alta mar.

CADIZ. (Lunes, noche.) Se han recibido radiogramas de los capitanes del Reina Victoria y del Infanta Isabel.

Comunica el primero que el domingo 8 del actual, á las doce, se encontraba á 80 millas al Sudoeste de Olinda (Brasil). El segundo, á la misma hora, se hallaba á

272 millas al Norte de Tenerife.

#### Villaespesa, agasajado.

ALMERIA. (Martes, madrugada.) Al terminar la representación de «El alcázar de las perlas» fué ovacionado el Sr. Villaespesa.

También fué objeto de una cariñosa manifestación María Guerrero, á quien las señoras arrojaron flores, quedando cubierto el escenario.

Esta noche ha sido obsequiado el Sr. Villaespesa con un banquete, que se sirve en el Casino.

La compañía Guerrero-Mendoza debutará el viernes en Málaga.

#### Fiestas en Algeciras.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Reina gran animación con motivo de las fiestas. El gobernador civil de la provincia se en-

cuentra aqui. La afluencia de forasteros no es mucha, porque, á causa de los sucesos de estos días,

no ha venido vapor especial de Tanger. Hoy se ha presentado mayor número de cabezas de ganado de todas clases, habién-

dose hecho muchas transacciones, especialmente en el mercado de ganado vacuno y de

Este último se ha vendido á 55 reales la

#### Toros para la corrida.

Anoche, al desencajonar los toros de Miura para la corrida, un cornúpeto mató á otro. El morlaco difunto será sustituido por otro de la misma ganadería, que llegará esta no-

#### Affuencia de forasteros.

Los espectáculos todos vense muy concu-

La primera sección de fuegos artificiales resultó admirable.

Llegan muchos trenes y vapores conduciendo forasteros.

#### A Larache.

En el vapor «Vicente Ferrer» marcharon á Larache dos batallones del regimiento de Ex-

tremadura, de guarnición aquí. La marcha de estas fuerzas ha producido disgusto.

Paro general. HUELVA. (Lunes, noche.) Se ha iniciado el paro general en el tráfico de Riotinto, obras del puerto y bahía.

El gobernador celebra frecuentes confereneias con patronos y obreros. Estos, para volver al trabajo, imponen la

condición de que sean despedidos los esquirols, à lo que se niegan los patronos. Se ha reforzado la vigilancia en la zona de

trabajo, porque se teme que secunden el paro otros oficios.

#### NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación celebró anoche una conferencia telefónica con el gobernador de Huelva acerca de la huelga de Ríotinto, que ha tenido una agravación alar-

En previsión de incidentes desagradables, se han aumentado las fuerzas de la Guardia Civil v del Ejército que había en dicha zona.

La huelga, según dice el gobernador, presenta difícil solución, en primer término, por falta de concreción entre los obreros, pues todavía no han determinado cuáles son sus aspiraciones, y por otro lado, tampoco tienen los obreros elementos directivos, con los El bicho toma cinco varas por dos caidas cuales, se pueda tratar acerca de una solución que ponga término á la situación actual. I dores le preparaban.

La huelga es completa en la bahía, muelles y ferrocarriles del puerto. Si la huelga sujeto acusado de haber arrojado durante la llega à paralizar totalmente el tráfico del corrida una botella que de rebote dió al Gallo puerto, necesariamente tendria que paralizatse la explotación en Riotinto, y las consecuencias serían muy lamentables.

La agitación que existe en dicha provincia parece obedecer, más que á los socialistas, á sugestion de los anarquistas sobre determinados oficios.

### Aguas de Cabreiroa

Su Gran Hotel está en el mismo balneario.

#### ARAGON

Mitin en Sariñena. HUESCA. (Lunes, mañana.) Celebróse en Sariñena un mitin en pro de los riegos del Alto Aragón.

la zona interesada.

Pronunciaron discursos los Sres. Montestruc y Manuel Bescos, siendo ovacionados. Entre las numerosas adhesiones de los pueblos sobresalió una dirigida por un grupo de D. Arturo Sarró y a su chauffeur. monegrinos residentes en Barcelona que ofrecen su auxilio y dicen esperar órdenes.

Dióse lectura de los mensajes que se enfué recibida con aplausos.

Todos los oradores convinieron en la necesidad de perseverar en su actitud y en solicitar del Gobierno apoye la empresa redentora de los riegos, confiando en que el actual ministro de Fomento cumplirá su promesa.

Proyéctase celebrar otro mitin en Bujaraloz el domingo próximo.

### Colonias escolares.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha salido para Santander la primera colonia de niños que pertenecen à las Escuelas municipales, que marcha al establecimiento de la isla de Martín, Horta y las Corts, barriadas inmedia-Pedrosa.

-Han regresado, acompañados de sus sonal. maestros, los niños que han realizado la excursión á Logroño.

Vienen satisfechos de las atenciones recibi-

#### «La cena de las burlas».

Esta noche se ha despedido la compañía de Enrique Borrás, representando el hermoso drama de Sem Benelli titulado «La cena de las burlas», traducido por Ricardo J. Cata-

. A pesar de la afonía que sufre Borrás, e público escuchó con deleite los preciosos versos de Catarineu y aplaudió al genial actor, llamándole repetidamente á escena. Termina la campaña de la compañía por la

enfermedad y afonía que padece Borrás, habiéndole aconsejado los médicos que guarde reposo absoluto. El público zaragozano lamenta la enferme-

#### dad de Borrás, que le impide aplaudirle en Huelga terminada.

otras obras.

Las noticias que se reciben del barrio de la Montañana son de que han entrado hoy al trabajo la mayoría de los huelguistas de la pero no se conforman en fijar horas determifábrica de papel.

Se considera solucionada la huelga, y se

supone que los demás huelguistas entrarán en los días sucesivos. Han observado los obreros actitud tranquila

y correcta. CASTILLA LA VIEJA

## Horrible desgracia. MIRANDA. (Lunes, noche.) En el pueblo

de Salinillas de Buradón, trabajando en un taller de aserrar piedra, un obrero fué alcanzado por una sierra, que lo decapitó.

El Juzgado de Laguardia fué al lugar del suceso para instruir diligencias.

#### Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3. CATALUÑA

#### Mitin antirrevolucionario. BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el mi-

tin antirrevolucionario y de protesta por la conducta que sigue el Gobierno en las cuestiones religiosas, organizado por las Juventudes conservadora é integrista y Comité de Defensa social, se pronunciaron fogosos dis-

Uno de los oradores, el conde de Santa María de Pomés, dijo que si los Gobiernos no rectificaban su conducta, todos los elementos sanos se unirian al partido jaimista.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: 1.ª Pedir la derogación de los decretos de abril y mayo últimos, que-dice-arrebatan atribuciones á las Juntas municipales y provnciales de Instrucción pública y confian la dirección de las escuelas á instituciones sectarias.

3.ª Eliminación de las bibliotecas circulantes de libros condenados por la Iglesia.

3. Separación del director general de Primera enseñanza, por su criterio librepensador, que repugna-dice-á la mayoría del

#### Un banquete.

El banquete que acostumbra dar el Círculo Ecuestre á los organizadores de la corrida de toros de beneficencia que anualmente celebra, se verificó anoche. Asistieron sesenta comensales.

No asistio más espada que Vicente Pastor, único que quedó mejor en la desdichada corrida de ayer tarde. Gallito marchó en el expreso ayer.

El Gallo sigue delicado de su contusión y ha salido esta mañana en el rápido. Con motivo de su viaje se ha suspendido indefinidamente el banquete que sus admira-

La Policia logró esta madrugada detener al

El picador que resultó con la fractura del fémur izquierdo ha ingresado en el hospital. Festival benéfico.

El festival celebrado en Bellas Artes á beneficio de los tipógrafos en huelga estuvo concurridisimo.

#### Peregrinación.

Regresó de Monserrat la Asociación de Hijas de María, que fué en peregrinación aquel Monasterio.

La peregrinación tuvo por objeto inaugurar el cuarto misterio de dolor del rosario monumental que en aquella montaña se ha

El monumento ha sido costeado por todas las Asociaciones de Hijas de María de Ca-Asistieron más de 3.000 personas, entre las taluña, en expiación de los crimenes y sacrique figuraban representantes de los pueblos de legios cometidos durante la semana san-

Accidente automovilista. En la carretera de Vendrell ocurrió un desgraciado accidente al doctor de Barcelona

Iban en automóvil y chocaron con un carro que se cruzó, con tanta violencia que el automóvil dió una vuelta de campana, quevian a los Sres. Gasset y Paraiso. La lectura dando debajo del carruaje el doctor y su

El carretero huvó sin prestar auxilio. Alli quedaron hasta que les prestó auxilio El chauffeur fué conducido á Vendrell con

graves contusiones, y el doctor á Barcelona. Huelga de agricultores. BARCELONA. (Lunes, noche.) Sigue en igual estado la huelga de agricultores de las

barriadas inmediatas á Barcelona. La tranouilidad es completa. En la mavoria de las huertas de Sans, San

tas a Barcelona, ha trabajado la mitad del per-La Comisión de huelga ha interesado que mañana secunden la huelga los pueblos inmediatos, como son Hospitalet. Prat de Llobregat, San Adrián de Besós, Badalona y algún

ñana no trabaje ningún obrero é invitar á los que lo hagan á que abandonen el trabajo. El acuerdo es que, no sólo no trabajen los obreros que cobran mensualmente, sino los grupos de forasteros, valencianos y arago-

Hov han circulado las órdenes para que ma-

neses, que se dedican á la siega y á otros tra-También harán que se extienda la huelga los conductores de carros de forraje que vienen diariamente à Barcelona, con lo cual que-

dará sin alimento el ganado de las vaquerías del interior de Barcelona Estos obreros, así los jornaleros como los demás de los pueblos citados, nada piden a sus amos; de modo que la huelga será por solidaridad con los de las barriadas agrega-

das á Barcelona.

Los patronos se han reunido, accediendo á dar los quince reales que pedían los obreros nadas de trabajo, porque la indole de las faenas no lo puede permitir. José Romagosa, ex alcalde de Hospitalet,

que fué agredido el sábado, resultando ileso, es uno de los patronos que precisamente aboga por que obtengan el aumento de jornal que piden los huelguistas. La agresión se efectuó cuando de madru-

gada se trasladaba con su mujer, en carro, desde Hospitalet á Barcelona. Los proyectiles pasaron entre ambos, sin herirles.

Hombres arrollados. Un tren procedente de Martorell ha arrollado en Hospitalet, punto conocido por Matacaball, a un sujeto, dejandole divid do en

Al llegar cerca de la zanja de la calle de á otro sujeto, que resultó ser un guardia municipal, al que destrozó por completo.

Los tipógrafos.

y han acordado publicar unas hojas para re-

Se han reunido los huelguistas tipógrafos

#### partirlas entre los patronos, anunciando que en los talleres que acepten la jornada semanal de cincuenta horas se reanudará el tra-

Prohibición gubernativa. El gobernador ha prohibido que sigan las sesiones de tauromaquia que se daban en una pequeña plaza de toros construída en la calle de Hernani, en cuya plaza ayer tarde uno de los animalitos enganchó y volteó á un aficionado, fracturándo e la pierna izquierda.

bajo inmediatamente.

#### El duque de Solferino.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En el tren expreso ha marchado á Madrid el senador señor duque de Solferino. Dicese que va á presentar al marqués de Cerralbo la dimisión del cargo de delegado

regional del partido jaimista en Cataluña. El submarino «Espadante». Ha llegado el submarino portugués Espa-

bencina. Desplaza 650 toneladas y tiene 19 tripulantes, mandados por el teniente Salmeido. Se halla provisto el Espadante de la tele-

Procede de Spezia y viene à proveerse de

#### y dos tubos lanzatorpedos. A Génova.

grafía sin hilos, dos motores de 400 caballos

El obispo de Zamora y el doctor Ortiz han salido para Génova en el transatlántico Ma-

El peligro de las armas.

Comunican de Granollers que dos mucha-

nuel Calvo.

## AGUAS DE FONTIBRE

Son similares las de Cestona y Carlsbad (Alemania). Declaradas de utilidad pública por real orden 20 agosto 1913. Curan las dispepsias gastricas é intestinales, el estreñimiento habitual, higado, vias biliares, rinon y vejiga de la orina. De venta, farmacias y droguerías.

TO AL TERMINAR EL PRIMER FRASCO DESAPARECEN TODAS LAS SENALES QUE PRODUCE LA SIFILIS

#### Laxante superior Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

## VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

## BORINES

Gran Balneario, en lo más hermoso de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega. Telégrafo, correo, recreos, capilla, automóviles, etc., etc. Temporada, de 15 de iunio á fin de septiembre.

### BAZAR DFL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que à una persona acomodada no sirve. por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve à un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad : desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los nuebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

chos se ejercitaban en el tiro al blanco con

Uno de ellos se prestó à tener un papel en la mano, como blanco, mientras el compañero disparaba.

El proyectil se le incrustó en el cuello, y el herido se encuentra en estado gravisimo. GALICIA Las pruebas del «España».

FERROL. (Lunes, mañana.) Esta madrugada salió, con rumbo á alta mar, el acorazado «España», para efectuar las pruebas ofi-

ciales de velocidad.

Hará cuatro corridas: dos en dirección de la corriente y dos en contra. Realizará también pruebas en sitios de gran fondo, efectuando una serie de corridas progresivas con rumbo, en direcciones paralelas

#### las corrientes, navegando á una ve'ocidad de once nudos.

Un naufragio. FERROL. (Lunes, noche.) Como consecuencia de una enorme via de agua que se le abrió en el fondo, se perdió totalmente en estas costas el vapor belga Liege, de 2.187

toneladas. Al ver que el buque se hundía lanzaron los tripulantes al agua los botes y en ellos se embarcaron, alejándose del barco.

Estuvieron tres horas en los botes esperando auxilio, hasta que los vió y recogió el vapor inglés Terufejel, que se dirigia al Ferrol á tomar carbón.

Los tripulantes no salvaron más que lo Cuando se enteró el cónsul de Bélgica, se Aragón, junto á la calle de Casanova, arrolló apresuró á socorrer á los náulragos, a los cuales proporcionará medios de que regresen

> á su pais. El buque perdido procedía de Amberes y se dirigia á Grecia. Pertenecia á la Compañía Nacional Belga de Trasportes maritimos.

Los buques de la escuadra. Mañana zarpará la escuadra con rumbo á

Quedará aqui el crucero Cataluña, porque tiene que esperar à los fogoneros, que se encuentran embarcados en el acorazado España practicando las pruebas. VALENCIA

La reliquia de Santa Rita.

dalgo, portador de la reliquia de Santa Rita,

#### VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha marchado para Madrid y La Granja el chantre de la catedral de Tortosa, D. Juan José Hi-

pedida por real orden con motivo del próximo alumbramiento de la Reina. Los dependientes de comercio. Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos á las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar à la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

~~~~ ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

# INFORMAGIONES DEL EXTRANJERO

## servicios especiales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 10 de junio de 1863.

HAMBURGO, 10. Los distritos de Vi-Mohilew, declarados en estado de sitio.

LONDRES, 10. Lord Russell ha dicho en la Cámara que la elección del Rey de Grecia ha sido reconocida por las Potencias, y que Inglaterra les ha anunciado su intención de ceder las islas Jónicas.

BERLIN, 10. El periódico oficial de Berlin publica la orden prohibiendo á los Ayuntamientos toda demostración política. Se espera la real orden contra el derecho de reunión.

PARIS, 10. Se disponen á marchar á Méjico los buques Turena, Geant, Jean Bart, Tilsitt y Wagram.

Segun dice Le Courrier de l'Aure, iran nuevas fuerzas de Infanteria y Caballería.

## Las sufraguitas inglesas

#### La muerte de miss Davidson.

LONDRES. La muerte de la sufraguita vil. miss Davidson, ha causado inmensa emoción en el campo de la Unión Política y Social. Esta entidad ha celebrado una solemne reunión necrológica.

En ella hablaron varias sufraguitas. Dijeron que miss Davidson ha sido una már-

tir de la causa. «¿ Enternecerá su heroico sacrificio el corazón de los hombres?--preguntó una de ellas.-El ejemplo de miss Davidson iluminará las entenebrecidas conciencias de nuestros tira-

La reunión acabó jurando todas las asistentes imitar á miss Davidson.

En Hydepark se ha celebrado no mitin sufraguita

Asistió una concurrencia enorme.

El público masculino, por primera vez desde hace varios meses, no se mostró nostil. A la misma hora, varias sufraguitas quemaban una de las tribunas de un hipódromo.

#### PROYECTO YANQUI

#### La publicidad

#### en los buques de guerra

NUEVA YORK. A fin de protestar a su modo contra la «multiplicación insensata de los buques de guerra», Mr. Goodwin, diputado de Arkansas, ha presentado al Congreso de Wáshington un proyecto de ley para transformar la Marina de guerra de los Estados Unidos en «una vitrina de reclamos flotantes».

En ese proyecto se invita al ministro de Marina à que presente un informe del espacio libre que tienen los buques desde su linea de flotación, en los cuales puedan ponerse anuncios.

Esos espacios debieran alquilarse para fijar sus reclamos à los industriales y à los comerciantes.

Los que tengan interés en exportar productos del pais, se disputarian la primacia en esa clase de anuncios.

#### IDILIO TRAGICO

### El misterio de una muerte

TRIESTE. El asesinato misterioso de una loven preocupa en estos momentos á la Policia de esta ciudad, la cual ha detenido ayer al teniente Klaric, al regresar de América.

Klaric conoció en Munich á la Srta. Leonora F..., alumna del Conservatorio, é hija de un rico comerciante.

Casose con ella y emprendieron un viaje á Extremo Oriente.

El matrimonio visitó el Japón, y de allí se dirigió á los Estados Unidos.

Desde este último país embarcose en el mes

ultimo para Europa. Durante el trayecto de Nueva York á Tries-

te, la esposa cayó enferma repentinamente.

El médico de á bordo certificó que el faecimiento había sido causado por la rotura de un aneurisma,

Como es costumbre, el cadáver fué arrojado

Sin embargo, entre los pasajeros despertó y la renta. sospechas esa muerte fulminante.

Encontróse, además, una carta en que se advertia hubiese cuidado con su marido, pues se proponía envenenarla.

La Policia de Trieste, avisada por un radiograma, detuvo a Klaric cuando desembarcaba en este puerto.

## COSAS FRANCESAS

#### Funcionarios ingleses y belgas.

PARIS. El ministro de Comercio ha recibido á 120 empleados ingleses y belgas de Correos, que acaban de llegar para estudiar a organización del servicio de Comunicaciones en Francia.

#### Regreso de Poincaré.

PARIS. Esta mañana llegó, de regreso de Tolon, M. Poincaré.

Fué recibido por el elemento oficial.

En Tolon ha quedado el ministro de Marina para presenciar el final de las maniobras navales.

Venta de un cuadro.

PARIS. Esta tarde, en la galería de cuadros de Jorge Petit, entre otros cuadros, ha sido vendido uno de Rembrandt en un millón de francos.

#### Pintura española.

PARIS. A las cinco y media de la tarde, en la Sorbona, ha dado una conferencia el profesor de la Facultad de Letras, M. Ber-

Esta conferencia la organizó el Centro de Estudios francohispanos.

Habló de los pintores españoles del siglo XVI, demostrando grandes conocimientos en la materia. Fué ovacionado.

#### Demanda re/hazada.

PARIS. La viuda del chauffeur muerto por la banda de Bonnot en Montgeron, cuando guiaba el automóvil utilizado para realizar el atentado contra la casa de banca, reclamó de la Sociedad á que pertenecía el vehiculo una renta en concepto de indemnización.

Los Tribunales han absuelto á la Sociedad de referencia, fundándose en que el chauffeur no era empleado de dicha casa é hizo únicamente aquel viaje para entregar el automó-

#### Los directores de teatros.

PARIS. La Asociación de directores de teatros se ha reunido en un banquete, como lo hace todos los años.

Después ha procedido á la elección de Para la presidencia ha sido reelegido

M. Carré, director de la Opera Cómica. Finalmente, han acordado organizar una función, que se celebrará en el teatro de los Campos Eliseos.

#### UNA HISTORIA EXTRAÑA

## La odisea de un espía

#### ¿Por qué le soltaron?

LONDRES. Despachos de Nueva York dicen que The New-York American publica una sensacional interviú que uno de sus redactores ha celebrado con un tal Carlos Graves, de nacionalidad alemana.

En julio del año pasalo, Graves fué condenado, como espía, en Edimburgo (Escocia), á diez y ocho meses de prisión.

Pero á poco le pusieron en libertad.

Y he aqui lo que Graves dice à este res-«Me soltaron á condición de que ejerciera

el espionaje en beneficio de Inglaterra. Acepté y me encargaron de una misión se-

creta en América. He sido tan afortunado que he logrado descubrir un convenio secreto entre el Japón y

Delegados de ambos países conferenciaron en Nueva York, y acordaron pactar una inteligencia antiamericana.

Alemania se ha comprometido á no estorbar los planes de colonización japonesa en los ma-

res del Sur. Cuando tuve en mi poder la copia del acuerdo, envié un cablegrama al Foreign Office.

Pero como no he recibido remuneración al- | tin guna por mi trabajo, hago pública la ver-

bra de lo que cuenta Graves.

Pero un hecho resulta cierto.

Que Graves debia estar en una cárcel de Edimburgo, y que está en América trarquila- esta capital hoy y mañana, y permanecerá

En virtud de sus excelentes resultados, me complazeo en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Suñer, cat. Valladolid.

#### MISCELANEA

#### La enfermedad de Vives y Tutó.

ROMA. Dice un periódico que el cardenal Vives y Tutó padece de graves trastornos mentales.

Los médicos que le cuidan confían en curarle de ellos.

#### La tasa única.

BERLIN. La Comisión del Reichstag ha terminado la primera lectura del proyecto de la tasa única y excepcional sobre la fortuna

Se han introducido en el proyecto algunas modificaciones. El Gobierno ha expresado su deseo de que

el derecho de tasa sea igual en las dos mitades en que se divide; la primera mitad será después del aviso de percepción, y la segunda, antes de 31 de marzo de 1915.

#### Nuevo Ministerio. BUDAPEST. Se ha constituído el nuevo

Ministerio.

#### Zeppelin.

VIENA. Es esperado á última hora de la tarde el conde Zeppelin, á bordo de un dirigible.

#### Incendio en un colegio,

LONDRES. Un incendio ha destruido en parte el colegio de San Juan, situado á 25 kilómetros de Londres.

Sospechase que el incendio ha sido originado por las sufraguitas.

y especialmente en los muchachas hay que añadir á la alimentación versalmente desde hace mucho del apetito y

En los niños débiles, sin apetito durante la época del desarrollo, diaria el preparado conocido unitiempo como el mejor estimulador reconstituyente

#### Declaraciones de Guechoff.

SOFIA. Hablando con varios periodistas, Guechoff, presidente dimisionario del Consejo, ha dicho lo que sigue:

«La alianza balkánica ha sido rota por la rán meramente consultivos. traición de los serbios.

En vista de ello, creí de mi deber dimitir, para que el Soberano pudiese formar un Gobierno de concentración donde estén representadas todas las fuerzas nacionales.»

#### La respuesta mañana.

SOFIA. Mañana, probablemente, contestará Bulgaria á la nota en que Serbia le pedía la revisión del tratado de alianza.

#### Una información sensacional Los griegos quisieron entenderse

con los turcos. SOFIA. Los periódicos publican una información sensacional, que ha causado enorme

impresión en toda Bulgaria. Dicese en ella que Serbia y Grecia se han entendido para atacar á los búlgaros.

Decidieron buscar aliados contra estos. Grecia dirigióse á Turquía y pidióle su coo- del mar Egeo. peración para una nueva guerra con Bulgaria. Prometióla devolverle Andrinópolis,

Turquía exigió, además, la devolución de as islas del Egeo. Grecia no se atrevió á prometer esto úl-

Por su parte, Serbia se dirigió á Ruma- autónoma.

Sus proposiciones eran tan extravagantes que queden incorporadas al Imperio otomano. que el Gobierno de Bucharest pidió de ellas una ratificación escrita.

Así están las cosas. Los búlgaros temen que estalle la guerra

#### Manifestación significativa.

VIENA. Despachos de Salónica dicen que ayer, un grupo de oficiales y paisanos búlgaros reunióse en un cuartel y celebró un mi-

Todos los oradores se congratularon de que Guechoff haya presentado su dimisión del Los periódicos ingleses no creen una pala- cargo de Presidente del Consejo de Bulga-

#### El Rey Constantino.

ATENAS. El Rey Constantino llegará à aqui varios días.

#### Venizelos.

VIENA. El Presidente del Consejo de Grecia, Venizelos, ha retrasado su viaje á Saló-

#### Los cuatro Estados balkánicos,

BELGRADO. El Gobierno serbio no ha recibido todavia respuesta del de Bulgaria acerca de la fecha en que han de reunirse los Presidentes de los cuatro Estados balkánicos:

El Gobierno montenegrino ha hecho ya saber al serbio que tiene su mismo punto de vista en absoluto acerca de la revisión del Tratado de 1912.

#### Italia y Stampalia. ATENAS. El ministro italiano en esta ca-

pital ha hecho saber al Gobierno griego que Italia quiere guardarse para si Stampalia. La actitud de Rumania. BUCAREST. Rumania ha hecho presen-

balkanicas. En los Centros diplomáticos se estima esta actitud como una torpeza, por constituir là misma falta en que Rumania incurrió en el

te que ha decidido permanecer neutral ante

las divisiones y diferencias de las naciones

#### mes de octubre. La intervención de Rusia.

LONDRES. Un despacho de San Petersburgo dice que Grecia y Serbia, siguiendo el consejo de Rusia, han decidido no conservar más que un ejército de 70 y 80.000 hombres, respectivamente, que es lo estrictamente necesario para la ocupación de los territorios, conquistados.

#### La Comision financiera.

PARIS. En el ministerio de Negocios Extranjeros se reunió esta mañana la Comisión financiera de la paz.

En la reunión de hoy se hizo la distribución El conflicto balkánico del trabajo, asignando á las Comisiones técnicas y á las Subcomisiones la labor que cada una ha de realizar.

También se tomaron acuerdos sobre el número de votos y sobre la calidad de los votos de los representantes balkánicos, que se-En las sesiones próximas se tratará de la

#### indemnización de guerra. Temores de guerra.

LONDRES. Telegramas de Belgrado y de Atenas acusan gran nerviosidad. Se teme un rompimiento entre serbios y

Anunciando otra dimisión.

BELGRADO. Un periódico acoge el rumor de que también presenta la dimisión el Presidente del Consejo de ministros serbio. De confirmarse la noticia, la situación se complicará más. La cuestión de las islas.

#### ROMA. En los circulos políticos se asegura que las Potencias que constituyen la

Triple Alianza han presentado en la Conferencia de Londres una nueva proposición relativa á la suerte que ha de caber á las islas Los principales puntos de la proposición son

Samos, Naxos, Samotracia y otras. Mitilene, Chios y Tenedos quedarán incorporadas á Turquía, pero con administración

los siguientes:

## En cuanto á las islas Espóradas, habrán

Anexión á Grecia de las islas de Creta,

Actitud de los búlgaros. SOFIA. El periódico oficioso Mir asegura que ningún Gobierno búlgaro consentirá la revisión del Tratado entre Serbia y Bulgaria, añadiendo que si los serbios insisten en ese punto, nada bueno podrá salir de la anunciada reunión de Presidentes.

## TRAGEDIA RURAL

## Un duelo entre marido y mujer

NUEVA. YORK. En una casa solitaria, la sala es vacunado inmediatamente. muertos un agricultor, su mujer y un hijo del otro tanto al otro día, muy temprano, si el matrimonio.

Por los informes recogidos, la Policía ha podido reconstituir la escena del sangriento

Los dos esposos habían decidido batirse en

El arma elegida era la pistola. Los adversarios, colocados frente á frente, á dos ó tres pasos, habían necesariamente de

matarse mutuamente. Pero antes hicieron ponerse de rodillas á su hijo, niño de unos cinco años, y le descerrajaron dos tiros en pleno corazón.

La muerte del niño fué instantánea. Ignóranse aún las causas que han determinado esa espantosa tragedia.

#### I CINCUENTA Y UNA LENGUASI

### Es una Babel.

La ciudad poliglota

LONDRES. Cablegramas de Calcuta dicen que se ha publicado el resultado del censo hecho por las autoridades de dicha gran ciudad indostánica.

Estos hablan la friolera de 51 lenguas, entre indostánicas, asiáticas, no indostánicas y

Según él, hay en Calcuta 1.043.307 habi-

La más extendida de todas es el bengali, la lengua comercial por excelencia. La hablan 513.000 personas,

Sigue luego el hindi, que es hablado por 365.000 y el urdu, que lo es por 71.000 Después están el gujarabi, el sassami y otros muchos.

El inglés es hablado oficialmente por 29 personas, entre europeos é indostánicos.

NUEVA VACUNA

## La fiebre titoidea, vencida

### Ensayos concluyentes.

PARIS. Dos ensayos sensacionales audaces, hechos por el doctor Thiroloix en el Hospital de la Piedad, prueban de modo concluyente que la vacuna inventada por el profesor Vincent triunfa en absoluto de la fiebre tifoidea, que la previene y que la cura.

Thiroloix, que desde hace tiempo trabaja en esta especialidad, hacía beber á sus enfermos pequeños vasos de Burdeos con cultivos esterilizados del bacilo de la fiebre tifoidea. Un día, una de ellos bebió, por error, un

vaso con cultivos puros ultravirulentos del bacilo de Eberth. Se le creyó perdido, y la emoción en el hospital fué grande. Pero pasaron los días y las semanas y seguia sin novedad. Al fin hubo que rendirse á

la evidencia. El enfermo era inmune contra la

siebre tisoidea, aun en su forma más terrible. En presencia de este resultado imprevisto, el doctor Thiroloix rogó á otro enfermo, vacunado desde hacía varias semanas y que no había sufrido nunca la cruel enfermedad, se dejase hacer una inyección subcutánea de tres centimetros cúbicos de cultivos puros ultravirulentos de bacilos tíficos, es decir, unos

dos mil millones de microbios. El vacunado accedió. Y no le ocurrió nada absolutamente. Ni siquiera en el sitio de la inyección se puso la piel encarnada. Ocho días después le inyectaron cuatro centimetros cubicos de bacilos virulentos vivos. Y á las tres

semanas otros cuatro. El vacunado soportó admirablemente todas

Poco después se hacía con otro enfermo el mismo ensayo. El resultado fué igualmente

admirable. La vacuna antitifica es de una eficacia matemática.

Pero no sólo previene, sino que cura. Desde

hace meses, el doctor Thiroloix, encargado de

la sala de tíficos del Hospital de la Piedad, trata á sus enfermos por el sistema de la vacunaterapia. Cada ciudadano ó ciudadana que entra en

enclavada en el término municipal de Greely | Le inoculan el primer día, mañana y tarde. (Estado del Colorado) han sido encontrados medio centimetro cúbico de vacuna Vincent y

La temperatura de los tíficos, al cabo de

cuatro ó cinco días, baja rápidamente. Al séptimo día es casi normal. A los veinte días, el tífico está bueno. A los diez y siete ya ha podido abandonar el lecho.

sero-diagnóstico es positivo.

Y no muere ninguno.

## SINIESTROS Y CATÁSTROFES

### Terrible incendio.

NUEVA YORK. Un terrible incendio ha destruído la «Columbia paper», una de las más grandes manufacturas de los Estados Unidos.

Las llamas se comunicaron á una fábrica de

cartones aneja á la misma, causando daños por valor de 200.000 dóllars. Se calculan las pérdidas totales en dóllars

Veinte bomberos estaban sobre un tejado practicando cortas.

El tejado se hundió, y todos cayeron á ties rra, resultando heridos.

#### Varios lo están de mucha gravedad. Explosión.

#### LONDRES. A bordo del submarino «E-5» hubo ayer una explosión. Un oficial sufrió heridas tan graves que hubo que amputarle la pierna izquierda. Varios marineros sufrieron también lesio-

#### Choque de automóviles.

BERNA. Cerca de Lausana han chocado dos automóviles que marchaban en dirección contraria á toda velocidad.

Los que los ocupaban resultaron con heridas graves.

# INFORMACIONES DE MADRIN

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 10 de junio de 1863.

Ayer ha habido Consejo de ministros en la Pre idencia, y si no estamos mal informados, se ha seguido tratando de la cuestión elec-

Parece que para la elección de los candidatos el Gobierno tendrá en cuenta el proyecto de incompatibilidades parlamentarias que fué presentado imamente al Congreso, y que en las próximas Cortes, si ha de depender del apoyo legal del Gobierno, habrá pocos empleados, y éstos pertenecientes à la más alta categoría del Estado.

El Gobierno, según creemos saber de un modo positivo, verá con gusto en las próximas Cortes á todas las eminencias políticas del país: pero empleará su legitima influencia en que el futuro Congreso no se componga de grupos de diputados que, obedeciendo à distintos jeses, hagan imposible la tranquila marcha parlamentaria y la buena gestión de los negocios públicos.

El Gobierno no empleará su influencia en traer los que pudieran llamarse diputados suyos; pero si en que el Congreso se componga de diputados cuya unidad de miras en los puntos fundamentales de nuestra Constitución política hagan fácil al Trono la elección de las personas á quienes crea conveniente confiar las riendas del Estado.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

### AGUA DE CESTONA

PARA HOY

## Calendario y santoral

Martes 10 de junio de 1913. Sale el Sol á las 4,44. Se pone á las 19,43. Sale la Luna á las 10,40.

Se pone à las 24.

SANTORAL.—Santa Margarita, viuda; Santos Primitivo, Basílides, Zacarias, Timoteo, Crispulo, Restituto y Maximino, mártires, y Santos Asterio y Censurio, confesores. SAN RESTITUTO, martir.

San Restituto nació en Ilipa ó Elepla, hoy Niebla y Peñaflor, en Sevilla; pero otros son de opinion que la patria de este santo fué Epora, llamada hoy Montoro, en Córdoba. se mostró digno ministro de Dios.

Sus públicas demostraciones no podían menos de acarrearle la persecución de Nerón, que por entonces imperaba.

Murió en medio de tormentos, pero confe- D. Ricardo Martínez de los Santos. sando, gozoso, á Jesucristo.

tos Crispulo y Restituto como propios de su arzobispado, cuya función sin interrupción se ha seguido celebrando desde el año 1624 has-

ta nuestros días, aunque no se sabe si el primero padeció martirio en Roma.

### Compositores españoles en el Extranjero

Constantemente está ocupándose la Prensa musical extranjera de los éxitos de nuestros compositores contemporáneos más esclarecidos.

Ultimamente, y debido al entusiasmo de nuestro distinguido compatriota D. Juan Llasera, que reside en Berna, se han ejecutado por una magnifica orquesta que dirige un joven é inteligente maestro, Eugen Papst, varias obras de los maestros españoles Bretón, Villa y Villar.

En el concierto celebrado el 2 del actual, la Berner Stadtorchesta ha tocado el andante de la «Suite Romántica», de Rogelio Villar, la cual ha sido bien acogida por el público y la Prensa.

El Sr. Llasera ha pedido obras á los compositores españoles Pérez Casas, Del Cam-

po, Arregui y otros. Celebramos los triunfos de nuestros com-

patriotas los músicos españoles.

#### BISCUIT GLACE y exquisitos helados de chantilly y cremas

americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y

pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

#### TOROS Y TOREROS

La fiestecita de ayer.

Por su aburrimiento y por el hastío que nos produjo, fué de las que hacen época.

vulgares, grises, que diría un poeta modernista, con una paciencia de que no hay ejemplo.

Y como no es cosa de analizar punto por punto lo ocurrido, recordaré solamente que excepto la muerte del sexto toro, en que vi- tiba y Alcoy à Játiba. mos à Francisco Madrid meterse en los pitones del jabonero, en corto y por derecho, con la ambulante de Valencia a Alcoy, con dos exestilo de matador de toros «cuajao», lo de- pediciones diarias de ida y vuelta, á cargo menos vida civilizada. Un inglés, Mr. Malhall, más no ofreció nada de particular. He dicho cada expedición de un empleado. nada? Pues digo bien.

muy bravo, ni el mejicano, nos sacaron de la administración principal de Correos de Vaaquel terrible letargo en que estábamos su- lencia y con residencia en dicha capital.

Ministerio de Cultura

fué bravo de veras, con intenciones poco recomendables, los demás eran flojos.

El sexto, suave y manejable, sué el que dió lugar á un par de quites vistosos de los matones y unos buenos pases de Paco Madrid.

A Regaterín ya le conoce nuestro público, y sabe que dentro de él va metido un buen matador de toros, así es que otro día se pondrá más á tono con la orquesta.

Gaona, cuando quiere, levanta tempestades de palmas; pero á apático no le gana nadie. Y Madrid estuvo bien en el sexto; pero en el tercero, completamente á compás con sus compañeros.

#### Las coladuras de Paulino Alvarez.

Cuando se reconoce el error hay que perdoescandaloso.

«Culpa mía no sué, porque sué del Destino.» Porque si yo dije que este domingo iba á celebrarse una novillada, fué porque uno de los propios personajes de la Empresa me lo

Para otra ez quedo más «avisao» que un chico de conunental.

-¿Cómo quería este Sr. Alvarez no equivocarse, cuando la actual Empresa varía más de modo de pensar que de camisa? ¿Es que el Sr. Alvarez no ha leido un artículo de su in-

«Hace falta un organizador»? Bien es verdad que el Sr. Alvarez ya ponía que la novillada se verificaría «probablemen-

teligente compañero «Dulzuras», titulado

te», por si acaso. con Posada y Belmonte; es posible que llegue à verificarse, porque los toros ya están en ron que la casa se venía abajo, y comprendie- Fiesia featral inferesante los corrales, los carteles puestos, y á la hora | ron entonces, ante tanta suciedad y ruina, la presente no está el segundo muchacho he-

Hasta que la Empresa me proporcione materia para colarme otra vez, aunque ya será tarde, porque me pienso atar fuertemente el' dedo, como se dice vulgarmente.

P. ALVAREZ

## CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Han sido ascendidos á oficiales de cuarta clase los Sres. Julián Moro Pérez, de la Administración del Correo central; D. Salvador Cañiz Conesa, de Huesca, y D. José López Núñez, de Almeria.

-Han fallecido el oficial cuarto, de la Central; D. Antonio Gómez Pérez, y el ofi-Restituto recibió las órdenes del sacerdocio y | cial quinto, de Cáceres, D. Antonio Silvestre González.

> -Han obtenido licencia ilimitada el oficial segundo, de la Central, D. Gumersindo Hervelé Havi, y el oficial quinto, de Cádiz,

-Ha reingresado, con destino á Tortosa, La Iglesia de Sevilla celebra hoy à los san- el oficial quinto D. Pedro Mayor Nadales, que disfrutaba licencia ilimitada.

-Han sido trasladados los siguientes funcionarios:

Oficial tercero D. Justo Arines Olivares, de Villalba á Vivero.

Oficiales cuartos D. Jesús Picón López, de Vivero á Villalba; D. Enrique Domenech Maurelo, de Barcelona á Nava; D. Ildefonso Esteve Monreal, de Oviedo á Tarragona.

Oficiales quintos D. Antonio Lliteras Coll, de Nava á Barcelona; D. José Jiménez Be-Ilido, de Córdoba á Vélez-Málaga; D. José Torres, Buenaño, de Bilbao á Huelva; D. Alfonso Menayo Yerto, de Huelva á Mérida; D. Ramón Igual Fernández Peco, de Mérida á Cáceres; D. Alfonso Fuentes Padrón, de Cádiz à Huelva; D. Francisco López Tejero, de Málaga á Córdoba.

#### Derechos pasivos.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones: Doña Dolores Vázquez Castifieira, viuda de D. Juan Ibañez de la Lema, oficial segundo dad. que fué del Cuerpo de Correos, jubilado. Se la declara con derecho á pensión del Montepio

de Correos, de 950 pesetas. Doña Mercedes Undabeytia y Aguirre, viuda de D. Federico Gavidia y Gago, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Correos. Se la declara con derecho á pensión

del Montepio de Correos, de 1.425 pesetas. Doña Josefa Ramírez de Arellano y García Briz, huérfana de D. Francisco, oficial primero que fué del Cuerpo de Correos. Se la declara con derecho á suceder á su madre, doña Josefa García Briz y Ruiz, en la pensión del Montepio de Correos, de 750 pesetas.

Doña Antonia Meliá Andreu, viuda de don Landelino Vila Belda, oficial primero que fué del Cuerpo de Correos. Se la declara con derecho á pensión del Montepio de Correos, de 950 pesetas.

#### Carteros y peatones.

En la Gaceta se han publicado los nombramientos de los carteros y peatones hechos por la Dirección general en 31 de marzo último.

El plazo para tomar posesión estos subalternos termina el 5 de julio, concediéndose El público aguantó aquella racha de faenas | una prórroga de quince días para los que se retrasen por causa justificada.

### Reforma de ambulantes.

Por real orden se ha dispuesto la supresión de las oficinas ambulantes de Valencia á Já-

El total de funcionarios adscriptos á este Ni Regaterin, a quien tocó un primer bicho nuevo servicio será de cuatro, dependiendo de

En concepto de gratificación por viaje re- ca en los cinco siglos anteriores. Hay que in-Los toros contribuyeron á aumentar nues- dondo percibirán los empleados 3,50 pesetas vestigar las causas sinceramente, sin intimitro sopor, porque exceptuando el primero, que len la primera expedición y 3,25 en la segunda. I darse ante ninguna-responsabilidad.

LA PIQUETA MUNICIPAL

ACLARANDO HECHOS

El Sr. Vitórica nos dirige la siguiente carta en desensa de sus derechos: «Sr. D. Leopoldo Romeo, Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido señor y amigo: Tal impresión me he producido leer en ese periódico de su digna dirección el relato que hace del atropello de que he sido victima como propietario de la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros, nar. Comprendo que me colé, y de un modo que no puedo resistir el impulso de escribirle estos renglones, confiando en que su espíritu justiciero ha de darles acogida, como la ha dado hasta hoy á la exactitud de los hechos en lo que à este asunto se refiere.

Se dice en el relato (con el que seguramente se ha sorprendido la buena fe del redactor encargado de ese trabajo) que el portero se negó à abrir cuando el Sr. Ruiz Jiménez, por sor-Pero dirá el lector para sí, y con muchísima | presa y dando previamente la orden de que si yo llegaba en aquellos instantes no se me dejara pasar ó se me detuviera, llamó á la puerta de una casa de la que se ha apoderado prescindiendo de mi. Tan no es cierta esa versión, que el señor juez puso inmediatamente en libertad al portero, el cual no tardó en abrir más que el tiempo necesario para vestirse.

Pero hay algo más grave y más inexacto en la información, y que ocasiona grandes daños á mis intereses: la afirmación estupen-Dicen que el martes habrá una novillada da de que al entrar en la casa el s-ñor alcalde, él y los señores que le acompañaban vieenormidad de que esa casa estuviera en pie en pleno corazón de Madrid.

> Pues bien, Sr. Director: eso no es otra cosa que lo que al señor alcalde le convenia que se dijera, y por convenirle eso, en la creencia de que aminora sus responsabilidades, no ha permitido, à pesar de mis requerimientos, que yo asistira al derribo con un arquitecto. ¿Por qué? Sencillamente, porque la casa no ha esexpropiación, y viendo que por ese lado no podía satisfacer el que se llama en el relato «su amor propio», acudió á decir que la casa estaba en ruinas, y en menos que se cuenta ha pasado por todos los trámites para derribar la casa sin previo depósito de su importe, cuando hay en Madrid expedientes de ruina que llevan veinte años sin resolver.

que si lo fuera, el señor alcalde me hubiera | Cervantes, Los habladores. permitido entrar hoy á comprobarlo con mi arquitecto, y porque además, y sobre todo, tengo en mi poder el informe de dos autorida- de música y cantado, la Orquesta Sinfónica des técnicas, los Sres. Repullés y Estévez, en de Madrid, la Capilla Isidoriana y os coros que dicen, después de un concienzudo examen, que no existen señales de ruina, ni siguiera incipiente. De modo que esos dos hombres competentisimos y honorables no encontraron nada después de estudiar mucho, y los acompañantes del alcalde no hicieron más que asomar la cabeza á la puerta y ver las señales evidentes de la ruina.

No, no hay nada de eso; LA CORRESPON-DENCIA lo ha dicho: se trataba de satisfacer +1 amor propio del señor alcalde, y por satisfacer ese amor propio se ha despojado á un ciudadano de su propiedad y encima se le hace

Aun confio en la justicia, y por eso he acudido á ella, pues creo que caso igual no se ha dado en España, y supongo que éste no ha de quedar como precedente en la historia del Derecho español ni en las prácticas ciudada-

Le ruego, Sr. Director, que dé publicidad à estas líneas, y si desea usted que alguno de sus redactores se convenza de la injusticia con que se me ha tratado, á su disposición pongo todos los antecedentes de la cuestión, incluso los que pudieran tener carácter de intimi-

Gracias anticipadas de su atento seguro servidor y amigo, q. s. m. b., -J. Vitórica. Madrid, 9 junio 1913."

EN EL ATENEO

Anteayer tarde, y ante un público numeroso y distinguido, que llenaba el amplio salón del Ateneo, ha dado una importante conferencia, acerca del tema «El problema de los sa'arios», el ilustre escritor D. Baldomero Argente, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Dada la extensa cultura y el pleno conocimiento de las cuestiones económicas y de los problemas sociales que concurren en el conferenciante, amén de su palabra fluida y cálida, se comprenderá que de su disertación estuviera pendiente, durante una hora, el auditorio, interrumpiendo á cada momento con aplausos las observaciones penetrantes y los parrafos elocuentes del orador, uno de los jóvenes con más talento de la España ac-

Dijo que en España la situación del salario es aflictiva. No hay un gran movimiento en su favor, porque no se la conoce bien. Hay salarios de 75, 45 y hasta 10 céntimos diarios. El proletario vive en constante déficit, que sal-En su lugar se establece una nueva estafe- va comiendo raíces y muriendo prematuramente. Su vida no es vida humana; mucho ha podido decir que «no hay en la tierra situación peor que la del trabajador campesino en España». De la comparación de salarios y precios resulta que la situación del salariado en España es hoy mucho peor que lo fué nun-

Luego, estudiando las causas que determinan la baja de los salarios, manifestaba que el discurrir vulgar dice que los salarios son bajos porque hay demasiados obreros. Demasiados con relación á los deseos y á las nece idades de donde proviene la demanda de trabajo, no. Demasiados con relación á las

oportunidades de empleo. Si en la profesión de cajista la posibilidad de trabajar fuera ilimitada, no habría brazos sobrantes en ningún oficio, y los salarios subirlan en todas las profesiones, perque si no, acudirían al oficio de cajista, para aprovecharse de las remuneraciones n's altas.

Y term naba diciendo:

«Este problema hay que resolverlo urgentemente. No quedará sin solución porque la sociedad no puede vivir mucho tiempo en las actuales condiciones; pero el sano espíritu conservador aconseja que se resuelva por metodos jurídicos. Impulsa además la inspiración de la justicia y del patriotismo. Quien á la vista de la miseria no se conmueve, no es hombre cristiano ni siquiera honrado; en la gran batalla contra la aflicción de los desvalidos está la misión de las generaciones nuevas. Esta debe ser la gran cruzada de un fe- ciendo, mejor dicho, imposibilitando la vida cundo partido liberal. Y si se alcanza ó no de los Sindicatos agricolas, base y fundael triunfo, eso no importa. La obligación es mento de toda prosperidad en el orden agraluchar por el bien y por la justicia, y el premio estar seguros de haber cumplido con el

Al terminar su discurso, el público aplaudió con afectuoso entusiasmo al conferenciante, recibiendo muchas felicitaciones.

#### EN EL RETIRO

Organizada por la Liga Cervantina y para contribuir à los nobles fines que ésta persigue, entre los cuales figura el de dar el mayor lucimiento posible al Centenario de Cervantes, se celebrará el próximo domingo por la tarde en el Retiro una fiesta teatral, que promete ser magnifica é interesantísima. Estará dedicada á enaltecer los origenes del arte dramático español, y para hacer el elogio tado nunca ruinosa; sencillamente, porque el cumplido y completo de cómo ha sido diriseñor alcalde había incoado un expediente de gida, baste decir que el verdadero organizador y el efectivo director de la brillante solemnidad teatral al aire libre es nada menos que el ilustre director de la Biblioteca Nacional, D. Francisco Rodriguez Marin.

Compondrán el programa la representación del Diálogo entre el amor y un viejo, de Rodrigo de Cota; una farsa de Lucas Fernandez; El paso de las aceitunas, de Lope de Y digo que no es verdad nada de eso, por- Rueda, y, finalmente, el popular entremés de

> Prestarán su colaboración en esta gran fiesta artística, para encargarse del complemento del Real.

> No se necesita encarecer la importancia de tal festival, que seguramente será uno de los grandes acontecimientos artísticos de estos tiempos.

> El exceso de informaciones del momento nos priva del placer de dedicar hoy mismo á la encantadora función organizada por Rodriguez Marin el detenido comentario que me-

> Aplazando para otro día hablar más extensamente del asunto, nos limitamos á felicitar à los organizadores y desearles todo el buen éxito á que les hacen acreedores su esfuerzo y su entusiasmo.

## Liga Africanista Española

Se ha celebrado la reunión de la Junta central correspondiente al presente mes, bajo la presidencia del marqués de Pilares.

Después de aprobar el acta de la junta anterior y el halance de fondos por fin del pasado mes de mayo, dió cuenta ! secretario general, Sr. García Alonso, de los nuevos so- la profundidad y anchura a que el trabajo cios presentados y de los donativos de publi- se realiza. Se ensayarán tractores de gasolina, caciones recibidos para la oblioteca, y se acordó nombrar vicesecretario general á don José Gil Biedma.

las visitas hechas por la Comisión anteriormente designada á los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Estado en petición del inmediato y libre ejercicio de las industrias de minas y pesca, y con este motivo hicieron uso de la palabra los Sres. Pérez Caballero, marqués de Camarasa y Bonelli, el cual dió cuenta después de la labor llevada á cabo por to de causa. la Sección primera.

Seguidamente se acordó quedase sobre la mesa un notable é interesante trabajo del senor Martos O'Neale, del cual no pudo darse lectura por haberse tenido que retirar éste ligeramente indispuesto, y se leyeron por los Sres. D'Almonte, Jevenois, padre Luna v Orol las conclusiones referentes á las ponencias redactadas por las Secciones primera, quinta v octava, acerca, respectivamente, de la política y Administración de España en su zona de influencia en Marruecos, de los trabajos para la organización del nejor régimen posible de la propiedad en los territorios africanos donde España ejerce dominio ó acción política, y de los proyectos sobre obras públicas y urbanización en la zona española.

Los Sres. Pérez Caballero, Gutiérrez Sobral y Saralegui dieron las gracias por sus recientes nombramientos, y el presidente expuso á su vez las esperanzas que fundaba la Liga de su distinguida cooperación, y previo acuerdo de que, además del trabajo del señor Martos O'Neale, quedasen sobre 'a mesa, para su estudio, los antecedentes de las citadas conclusiones, se levantó la sesión.

## El cocholate "Agustinos,

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pidase en ultramarinos.

INICIATIVA PLAUSIBLE

## LOS DIAS AGRÍCOLAS

Es ya viejo achaque entre los españoles el de censurar y encontrar malos ó deficientes todos cuantos servicios organiza el Estado, y claro es que los agricultores no habían de constituir en esto una excepción. Así es frecuente oirles decir que el Gobierno debiera disponer esto ó lo otro, ignorando que quizás no exista en ningún otro país legislación ni reglamentación tan copiosas como las dictadas en el nuestro en materia de agricultura, é igualmente proponen que se cree tal é cual servicio en favor suyo sin enterarse antes de que ya lo están, y que si no les rinden todo el beneficio que de ellos pudiera esperar. se es, llana y sencillamente, porque cuando llegan à apercibirse de su existencia, no quie. ren hacer uso de sus enseñanzas ó de sus ventajas.

Esto no quiere decir que haya llegado el Estado en su acción tutelar donde debiera, pues sin ir más lejos ahí le tenéis entorperio; pero no es menos cierto que tiene establecidos Centros y sostiene servicios, que nada tienen que envidiar, en cuanto á personal y material se refiere, á los mejores entre sus similares extranjeros.

Tal sucede con las Estaciones Agronómicas, Ampelográcas, Enológicas, Sericicolas, de Ensayos, de máquinas, de Patología vegetal y Ensayos de semillas, y con las Granjas Escuelas prácticas, de Agricultura, en cuyos Centros vienen ingenieros agrónomos y peritos agricolas desarrollando una labor meritisima de estudio y de solución de los intrincados problemas que se presentan en la industria agricola ,sin que pasen de unos cuantos, muy pocos, los agricultores que conozcan el fruto de sus trabajos, y menos aún los que de ellos se utilicen, existiendo algo así como un divorcio entre el agricultor técnico y el profesional, cuando debiera ser todo lo contrario, tratando de marchar á una, aprovechándose los unos de las enseñanzas de los otros, y éstos del valioso caudal de datos y observaciones que á diario suministra la experiencia del cultivo de la tierra.

Como felizmente el agricultor profesional tiende de dia en dia á aproximarse en sus conocimientos al técnico, ese paralelismo de fuerzas en que hoy marchan hacia el progreso agricola nacional debe ir desapareciendo, para que las líneas que lo forman vengan á fundirse en una sola, adquiriendo por esta unión más consistencia y virtualidad.

Tal ha sido el propósito que animó á la Asociación de Agricultores de España al proponer la organización de esos días agrícolas; días de campo y de laboratorio, en los que los agricultores podrán concurrir en grupo á esos establecimientos oficiales á instruirse y á practicar, suscitándose conversaciones y controversias familiares sobre el terreno, al apreciar el resultado de los ensayos que se verifiquen, tomando de todo ello ocasión y pretexto para pasar juntos un día, almorzando en el campo y contribuyendo á robustecer los vínculos de amistad y compañerismo que entre todos deben existir.

Así, pues, en la Estación de Ensayos de Máquinas, por ejemplo, nos enseñarán cómo no es indiferente el adquirir un tipo ú otro de arado de vertedera, pues cada clase de terreno exige en aquel un trazado geométrico distinto, y además, nos enseñarán también á apreciar fácilmente, si el que tiene el aparato que nos ofrecen se ajusta en sus con-

diciones á las que la tierra necesita. Alli nos harán ver las ventajas del sistema de discos en arados, gradas y sembradoras, aplicando magnificos dinamómetros, que nos permitirán apreciar gráficamente la tracción que requieren, así como aparatos de precisión que marcan con exactitud matemática cuestión esta importantísima y que constituye al presente en el Extranjero el asunto del dia, como lo prueban los frecuentes concursos de El presidente dió cuenta del resultado de aparatos para el laboreo mecánico de las tierras. Igualmente se probarán motores y bombas para elevación de aguas, comprobándose con rigurosa exactitud el rendimiento mediante una ingeniosisima disposición de los estanques receptores; en una palabra: pondrán á nuestro alcance, al ilustrarnos, los medios de que podamos obrar con perfecto conocimien-

En la Estación Agronómica nos enseñarán el procedimiento casero, ó poco menos, de apreciar, con un error insignificante, la riqueza de un superfosfato, de una sal potásica o del sufato amónico, y así sucesivamente, pues de enumerar todo lo que alli podremos aprender resultaria este artículo interminable.

Es, pues, la hora de no desperdiciar esta ocasión que se nos ofrece, acudiendo á la Moncloa en los días que previamente se anunciarán, para aprovecharnos de lo que el Estado ha creado por y para nosotros, y con ello demostraremos que no es infructuoso el sacrificio que para el Erario representa, y al mismo tiempo que el agricultor español ansia perfeccionar su industria, de cuyo florecimiento depende, à no dudarlo, el porvenir y la riqueza de la nación entera.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

## CLIMAS CALIDOS

Siendo debilitante en alto grado este clima, eje ce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

## = EN EL SENADO =

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el Sr. Salvador y abre la sesión. Gran concurrencia de senadores en los escaños y de público en las tribunas.

También se encuentran en el salón gran número de diputados.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la anterior. Ruegos é interpelaciones.

El presidente de la CAMARA: El Sr. Moral tiene la palabra.

Pasan algunos minutos de conversaciones v el senador referido no parece.

El Sr. MORAL al fin aparece en un escaño y pide la lectura del art. 8.º, referente á las relaciones entre ambos Cuerpos colegislado-

Un secretario da lectura al artículo.

El Sr. MORAL: Según este artículo, cuando un proyecto procede del Rey ó de la otra Cámara no podrá ser abandonado, sino discutido y votado.

Pide que expongan su opinión los señores Polo, Allendesalazar y Labra.

El Sr. POLO cree que no puede retirarse un proyecto conforme á ese artículo, si reuniera determinadas condiciones.

(Entran en la Cámara el ministro de la Guerra y el de Marina.) El ministro de MARINA, de uniforme, sube

á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley modificando el artículo que regula el ascenso el momento oportuno de aprobar las leves. de los capitanes de navío.

dispuesto á citar esos casos. El presidente de la CAMARA manifiesta fuera del partido liberal. que no significa que sea abandonado un provecto porque no figure en el orden del día, y que es atribución de la Mesa determinar cuándo deben ser discutidos todos los asun-

#### ORDEN DEL DIA

El presidente de la CAMARA: Votación definitiva del proyecto de ley autorizando al Gob erno para ratificar el Tratado de amistad y de relaciones generales entre España y el Japón. Votación nominal.

(Entran en la Cámara y toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Marina. Ya estaba el de la Guerra.)

Ya va de vencida la votación cuando entra el duque de Almodóvar y dice con voz muy alta: «El duque de Almodóvar, no.» Le llaman la atención, y rectifica, diciendo:

Si, si.» (Risas.) Hecho el recuento de votos, resulta que han cia y de conciliación.

votado 185 senadores. Queda votado definitivamente el proyecto temente esa fórmula; invita al Sr. Groizard á autorizando la ratificación del Tratado de amistad y relaciones generales entre España y el Japon.

#### El proyecto de Mancomunidades.

Continúa el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley de Mancomunidades. El Sr. LABI. A hace uso de la palabra para alusiones.

Declara que aunque el dictamen tenga algunos defectos, su opinión es favorable al proyecto, por la tendencia descentralizadora, y votará por su aprobación.

Considera de más importancia la autonomia municipal que la provincial, y espera que los Gobiernos, después de ésta, incorporarán aquélla á las leyes.

Aplaude las declaraciones del Gobierno en el Congreso, ofreciendo reformar la Constitución y aceptando la colaboración de los republicanos, colaboración que le parece necesaria y que ha venido practicando desde un escaño del Senado, sin que ni por un momento hava dejado de ser republicano el, que no puede menos de recordar que votó la repúbli-. ca, el 11 de enero de 1873, y si republicano fué toda su vida, morirá republicano.

El ministro de la GOBERNACION comienza diciendo que el Gobierno no puede menos de recoger algo de lo manifestado por el senor

· Como lejos de combatir el proyecto ha defendido las tendencias que inspiran el mismo, no es á esto á lo que habrá de referirse.

Recoge las alusiones del Sr. Labra sobre la colaboración de los republicanos, que, sin ceder en lo más mínimo los monárquicos de su monarquismo, pueden aceptar, por coincidir en algunas aspiraciones con los republicanos, sin que éstos dejen de serlo.

El Sr. GULLON reconoce que hay diferencias esenciales en el campo político liberal. Pareciéndole que en el curso de este debate, y por algunas interrupciones, se pudiese su-

poner que algunos cambiaban de opinión, le interesa hacer algunas manifestaciones. No considera necesarias reformas descentralizadoras en la actualidad, donde existe de

modo efectivo una gran descentralización. Recuerda que hubo tiempos en que el caciquismo manejaba desde los ministerios las

Corporaciones locales y provinciales, pero hoy ya no ocurre eso. Hace una reseña de todo lo legislado en

Francia v en Italia, para demostrar que las Mancomunidades regionales, tal como lo piden los catalanes, no existe en ninguna parte. Hace constar que en veinticinco años de . Vida política no ocasiono la menor escisión en ei partido liberal, y se permite insistir para que se busque una fórmula que sea de ave-

nencia y responda á la expresión de todos. El Presidente del CONSEJO dice que aun cuando no estuviera enterado de lo que está Pasando, con sólo oir al Sr. Gullón lo estaria; pero dispuesto está á que ni por este proyecto ni ninguno se divida el partido liberal. Por este deseo dejo en libertad á mis ami-

de combatir y discutir el proyecto, y a la Comisión de aceptar enmiendas. Pero no puedo aceptar nuevos aplazamientos después de toda la gestación de este pro-

Recuerda que el Sr. Canalejas estudió el proyecto, lo Îlevó al Consejo y lo aprobaron los ministros, y después fué aprobado por el Congreso, y aquel gran hombre, cuando hiso este proyecto suyo, es porque bien lo había estudiado y lo creía conveniente para los intereses de la Patria.

Después él, al encargarse del Gobierno y aceptar el programa del Sr. Canalejas, se comprometió á traer este proyecto al Senado, después de aprobarse los presupuestos y el Tratado con Francia.

Lleva dos años de gestión este proyecto, y, por tanto, no puede decirse que hubo apre- rrafo segundo del art. 1.º suramientos.

Recuerda que en la Asamblea de Sevilla las y se llevará al articulado del reglamento. Diputaciones de todas las provincias de España pidieron la mancomunidad para algo tendré que defender la enmienda. más radical que lo que el proyecto determina.

Respecto á otras naciones, no cree venta-Joso aportar leyes extranjeras, sino estudiar ca se hizo en esta Cámara: las reformas convenientes al país, y tiene el en los antecedentes históricos de España.

do y atenerse al presente, que él olvida los agravios, como Cataluña olvida lo anterior y desea la paz.

se admite la división del partido liberal, como no se consideró dividida la mayoría en el Congreso, y eso que alli no se declaró libre, como

Lo único que cree que corresponde á los Gobiernos es marcar la orientación y determinar

Pero insiste en declarar que no pide á sus El Sr. MORAL asegura que existen ante- amigos que voten el proyecto, sino que pro- la Cámara. cedentes en esta Cámara de haberse faltado | cedan con arreglo á su conciencia, y cree que al artículo del reglamento antes leído, y está sería ridículo que anunciase que el Sr. Gullón, ( los que no votasen el proyecto, quedaban |

Declara esto cuestión de Gobierno y no de partido; de modo que si fracasa, no es partido el fracasado y puede seguir gobernando, pues el que fracasará será el Gobierno, y ya sabe lo que tiene que hacer.

Termina insistiendo en dejar á sus amigos en libertad de emitir su opinión y su voto.

El Sr. GULLON rectifica, agradeciendo al Presidente del Consejo que declare libre esta cuestión, y ruega á los catalanes que no vea Cataluña animosidad en la oposición, sino la convicción de que el proyecto es perjudicial para la misma Cataluña.

El Sr. RODRIGANEZ, en nombre de a Comisión, contesta; pero las conversaciones no permiten que se le oiga.

El Sr. GROIZARD lamentará que se di-

vida la mayoría, diciendo unos sí y otros no, y desea se encuentre una fórmula de avenen-El Presidente del CONSEJO desea fervien-

que la proponga, siempre que no se trate de hacer la Mancomunidad sin Mancomunidad, pues eso no puede aceptarlo. El marqués de SANTA MARIA comienza

diciendo que se habla de fórmulas, y no le acepta la presidencia una enmienda. El presidente de la CAMARA manifiesta

que no tiene noticia de esa enmienda, y que aplicará el reglamento.

El marqués de SANTA MARIA no entiende esa división de cuestiones de Gobierno y de partido. Ya sabemos que cuando estamos frente al Gobierno es que debemos considerarnos fuera del partido.

¿Que no se ha dividido el partido liberal, cuando todas las voces que se han oído contra este proyecto han sido de la mayoría? Y sabida es la opinión de las más respetables personalidades de la Cámara.

El presidente de la CAMARA: Todas igualmente respetables.

El señor marqués de SANTA MARIA, recogiendo unas palabras del Sr. Junoy, dice que éste efrece, á cambio de que se apruebe ese proyecto, la colaboración de los republicanos; pero si esa evolución es del Sr. Junoy y se deja atrás las masas, bien poco importante es la compensación.

Es decir, que quería dividirnos por complacer á Cataluña.

El Sr. MAESTRE: A toda Cataluña, no. El señor marqués de SANTA MARIA: A mi no me duelen prendas, pues este proyecto

se hace sólo para Barcelona. El Sr. BOFARULL y varios senadores catalanes: Eso es falso; lo piden todas las provincias catalanas.

Se promueve un vivo incidente, durante el cual se increpan los senadores catalanes los monteristas.

El marqués de SANTA MARIA prosigue su discurso, preguntando si esos republicanos que están dispuestos á aceptar la Monarquia lo haran tal como la admiten los partidos gobernantes, ó desnaturalizándola.

Puesta la enmienda à votación, la retira el marqués de Santa María y pide diez minutos de descanso, que le concede la presidencia, suspendiendo la sesión.

Se reanuda á las seis y media, y con un grupo de amigos entra el Sr. Montero Ríos v se sienta en su escaño acostumbrado cuando no es Presidente.

El marqués de SANTA MARIA defiende otra enmienda. Insiste en que de Lérida, Tarragona y Ge-

rona se han recibido protestas contra la mancomunidad. No cree sea esencial para la mancomunidad

la rectificación que supone su enmienda, y sin embargo, no es aceptada; luego no se ve ese espíritu de armonía en la Comisión. Hace presente que la Comisión no ha explicado el por que rechaza la enmienda, y

añade: «Poco soy, nada valgo; pero creo que la Comisión no debe tratar con esa desconside-

ración á ningún senador.» El Sr. SOLSONA dice que en esa enmienda se pide únicamente que se suprima el que la mancomunidad pueda establecerse por ini- das del Sr. Martin Sánchez. ciativa del Gobierno, y cree que si se deman-

Gobierno es una contradicción.

El marqués de SANTA MARIA rectifica, raciones. insistiendo en que no es posible que un gobernador á los tres meses pueda saber si la provincia está en condiciones de mancomu-

Dejad en libertad á las provincias y no el art. 3.º hagáis intervenir á los gobernadores. El marqués de SANTA MARIA retira la enmienda.

Se lee otra del mismo señor senador. El Sr. SOLSONA dice que la Comisión

acepta el espíritu de la enmienda. El señor marqués de SANTA MARIA: En vista de que ha sido aceptada la enmienda, lo reglamentario es redactar nuevamente el pá-

El Sr. SOLSONA: Se acepta el espiritu El marqués de SANTA MARIA: Entonces

Véase la transigencia de la Comisión y del Gobierno, que me están matando, lo que nun-

Dijo el Presidente del Consejo que no tenía convencimiento de que este proyecto encaja apremios para la discusión, y le ruega acepte el que se suspenda el debate, pues como no Para gobernar cree preciso olvidar el pasa- | puede más, se verá precisado á acudir á procedimientos que le repugnan, como leer periódicos, Diarios de Sesiones y stras cosas.

El Presidente del CONSEJO: Señores se-Declara que no considera que se divide ni nadores, llevamos siete sesiones, y estamos dicutiendo la tercera enmienda al art. 1.º No creo que esto signifique apremios; pero yo deseo y desea la Cámara que se adelante algo en la discusión.

El marqués de SANTA MARIA se dirige al Presidente de la Cámara con la misma pretensión de que se suspenda el debate, y como no es reglamentario, pide que se consulte á

El Presidente del CONSEJO propone que termine la discusión de la enmienda y después se suspenda el debate.

El marqués de SANTA MARIA: Conforme, de un escrito delictivo. y retiro la enmienda. El presidente de la CAMARA: Se suspen-

de este debate. Leido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

## = EN EL CONGRESO =

LA SESION

El Sr. Villanueva abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Escaños y tribunas, desanimados.

Ruegos y preguntas. El Sr. SEOANE pide que se destinen á premios de Exposiciones agrícolas los remanentes de otras atenciones, que detalla el

El Sr. ARGUELLES se adhiere al ruego El Sr. MONTES SIERRA se ocupa de las cuentas corrientes de oro, pidiendo que el Tesoro abra las ventanillas del Banco para

todo el que solicite francos. Trata después del problema del carbón, censurando el régimen arancelario sobre di-

cho elemento. El ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que el sistema actual utilizado por el Estado para facilitar al mercado oro es el más perfecto, y está satisfecho de cómo se

administra aquél. En cuanto al problema del carbón, dice que son otros los factores que influyen en dicho problema, pues el régimen arancelario es un factor mínimo.

El Sr. MONTES SIERRA rectifica, insistiendo en la rebaja arancelaria.

El Sr. URIA llama la atención acerca de la importancia de la petición del Sr. Montes Sierra, pues podría perjudicar á una riqueza minera importante en España.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL se ocupa del impuesto de derechos reales, formulando observaciones acerca de la forma en que se liquida dicho impuesto; llamando su atención para evitar la duplicidad del pago del

El ministro de HACIENDA promete estu-

diar este asunto. El Sr. AMADO llama la atención acerca del hecho de que figure en el orden del día un dictamen en el cual el Gobierno pide autorización para recopilar las disposiciones sobre los servicios del Cuerpo de Carabineros y ha-

cer lo que estime por conveniente. Este proyecto le parece al Sr. Amado un caso inusitado, y dice que habla por los prestigios del Parlamento.

El presidente de la CAMARA dice que el dictamen dado por la Comisión no podía dejar de figurar en el orden del dia, porque no hay nada en el reglamento que se oponga a ello.

El ministro de HACIENDA cree que no se debe adelantar el debate de este asunto, y que cuando se discuta aquél contestará á todas las observaciones del Sr. Amado.

El Sr. LLORENS recuerda la petición que tiene formulada para que se envie á la Cámara el expediente sobre el ferrocarril de Larache à Alcazar, calificándolo de escandaloso.

El ministro de HACIENDA dice que dicho informe se encuentra à informe del Consejo de Estado en pleno, y cuando emita su opinión vendrá á la Cámara dicho informe.

El Sr. MAURA Y GAMAZO dice que él reclamó solamente una copia de ese expediente, por lo cual espérala recibir mañana o pasado.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide socorros para los pueblos damnificados en Navarra, con motivo de las últimas inundaciones.

El ministro de HACIENDA promete que el Gobierno hará cuanto pueda en favor de dicha comarca perjudicada. El Sr. LLORENS se adhiere al ruego del

Sr. Sánchez Marco. ORDEN DEL DIA

#### La lev de Jurisdicciones.

Continua la discusión de este dictamen. El Sr. MOROTE (D. José) justifica el que la Comisión no pueda admitir varias enmien-

El Sr. MARTIN SANCHEZ no se da por

dan garantías, suprimir una intervención del | satisfecho con las explicaciones, y apoya las | ayer mañana á los periodistas, manifestánenmiendas, extendiendose en largas conside- doles lo siguiente:

> ELSr. MOROTE (D. J.) le contesta amlas explicaciones anteriores en defensa, dictamen y contra la enmienda, que es desecnada en votación ordinaria, aprobándose al Presidente, cambiando impresiones con él

El Sr. AZCARATE hace observaciones al articulo 4.º

Contéstale, en nombre de la Comisión, su provecto de Mancomunidades. presidente, Sr. BARROSO.

entre los Sres. Azcárate y Barroso.

Este promete que el Gobierno traerá en breve la reforma del Código de Justicia mi- no y de la mavoría.»

Quedan aprobados los artícolos 4.º y 5.º; este sin debate.

Después de desechada una enmienda sin el Congreso. que la apoyara nadie, queda aprobado el ar-

Al 7.º apoya una enmienda del Sr. Montes de Hacienda y de Fomento. Jovellar el Sr. SAENZ DE QUEJANA, después de indicar el Sr. BARBER que la Comisión no la acepta.

El mismo Sr. BAREER contesta. El Sr. SAENZ DE QUEJANA: Se trata cor esta enmienda de introducir en el dicta-

men la responsabilidad subsidiaria para el caso de que se declaren autores de los escritos delictivos los diputados ó senadores que que allí ocurriera. en realidad no lo sean. El Sr. BARBER se esfuerza en demostrar

al Sr. Quejana que en estos casos, si el Congresc ó el Senado deniegan los suplicatorios, el proceso queda terminado, porque el autor es conocido desde el momento que un diputado ó senador declara que el escrito es suyo.

El Sr. BARRIOBERO interrumpe para leer el artículo del Código penal que habla de la responsabilidad subsidiaria. Según el Código, esa clase de responsabilidad sólo es par i el caso en que no es conocido el autor

El Sr. CASTROVIDO declara que ha combatido siempre la esencia de la 'ey de Jurisdicciones, pero no su forma, porque él nada tiene que decir en contra de los jueces militares, cuya caballerosidad ensalza, porque sólo han tenido con él atenciones y benevolencias.

Después de hacer patentes las grandes injusticias cometidas al amparo de la ley de Jurisdicciones, estima que, cuando un diputado ó senador se hace responsable de un escrito, al discutirse el suplicatorio en la Cámara respectiva debe declarar si en realidad es ó no autor de dicho escrito.

Con esta ley no derogáis de hecho la de Jurisdicciones, porque en realidad lleváis su esencia á los Códigos de Justicia Militar.

Y sufris una tremenda equivocación con esto porque con vuestro propósito de hacer inviolable el Ejército, sólo conseguis fomentar el antimilitarismo. Asegura que todas estas leyes demuestran

la cobardía de los partidos, que no se atreven a castigar determinados delitos. Interviene brevemente el Sr. AMADO para censurar los hechos ocurridos en la estación del Mediodía, cuando en julio de 1909 em-

barcaban las tropas para ir á la guerra de El Sr. IGLESIAS (D. P.) asegura que todo aquello fué una consecuencia del llama-

miento de los reservistas. El Sr. AMADO defiende una enmienda, exponiendo sus dudas de que se traiga la reforma del Código de Justicia militar, que urge, y se está prometiendo desde hace tres años v medio:

Se refiere à un caso estupendo que le ocu-

Desechadas todas las enmiendas, quedan aprobados los articulos 7.º y 8.º El Sr. SANTA CRUZ pide aclaraciones

acerca del alcance de la retroactividad que se da á este proyecto de ley. El Sr. BARROSO se las da completamen-

te satisfactorias. Apruébase el artículo adicional, y el dictamen queda votado definitivamente para que hoy mismo pase al Senado, y se levanta la sesión á las ocho menos diez.

## ALCANCE POLITICO

Aunque estaba anunciada la celebración de cía Prieto conferenciaron sobre el curso de un Consejo de ministros para ayer por la ma-

ñana, aquél no llegó á reunirse. El Presidente pasó la mañana en su domicilio particular, donde ha recibido la visita de todos los ministros. Después se didel Sr. Labra, y el Presidente dimisionario rigió al ministerio de Gracia y Justicia, y allí celebró extensa conferencia con el obispo de Sión, despachando también con algunos jefes de dicho departamento ministerial.

A las doce abandonó el ministerio de Gracia y Justicia, hablando en aquel momento con algunos periodistas, á los cuales manifestó lo

«No hemos celebrado Consejo de ministros porque éste me hubiera ocupado mucho tiempo que necesitaba hoy, y además, no había ningún asunto que reclamase la urgencia del

De ocho á diez de la mañana me han visitado todos los ministros en mi casa, de forma que con ellos he cambiado impresiones sobre asuntos que necesitaba oir sus opiniones.

El primer ministro me visitó á las ocho y media, de forma que ya ven ustedes si hemos madrugado hoy.

Con el ministro que más tiempo he estado hablando ha sido con el de la Guerra.» -¿ Ocurre algo nuevo en Marruecos, señor Presidente?

-No, no pasa nada. »Esta tarde—añadió el jefe del Gobierno—, toda la atención estará reconcentrada en el Senado, y veremos si es posible reunir número

laciones con el Japon. »Después, continuará la discusión del proyecto de Mancomunidades. He rogado al general Concas que aplace por unas horas su interpelación anunciada acerca del acorazado España.»

El subsecretario de Gobernación recibió lento y sus largos servicios.

«El señor ministro no viene hoy por la mañana á su despacho; me encarga diga á

ustedes que no ha habido Consejo. Los ministros han visitado esta mañana

acerca de las cuestiones de actualidad. El Gobierno ha ratificado el acuerdo que

tenía tomado de proseguir la discusión del

Esta tarde, después de la votación defini-En los escaños no pasan de veinte los di- tiva del Tratado con el Japón, continuara la putados que presencian la discusión sostenida discusión de Mancomunidades, y con motivo de una enmienda ó articulo vendrá una votación para aclarar la situación del Gobier-

> No pudo ser mayor de lo que fué la desanimación que durante la tarde reinó ayer en

Con anterioridad á la sesión conferenciaron con el presidente de la Cámara los ministros

Después de las tres y media sonaron los timbres y la sesión dió principio, siendo muy

reducido el número de diputados presentes. Los pasillos y salón de conferencias quedaron casi desiertos, porque los amantes de emociones se habían trasladado, por lo visto, al Senado, á cuya Cámara fueron también muchos diputados, descosos de presenciar lo

En el Congreso algunos ministeriales, muy afectos al conde de Romanones, decian de la manera más terminante que ayer mismo quedaría despejada la situación en la alta Ca-

La expectación en el Congreso, por lo que pudiera suceder en el Senado, era grande.

El ministro de Marina ha leido en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º El prececto 7.º del art. 4.º de la ley de 7 de enero de 1908 quedará modificado como sigue: «En la escala de servicios de mar, las condiciones de mando ó de embarco, necesarias para el ascenso, no serán inferiores à las que rigen actualmente y deberán cumplirse en buque armado en disponibilidad de navegar, excepto en cada caso especial y transitorio que, por conveniencias razonadas del servicio ó causa de fuerza mayor, se declare así de real orden, previo informe favorable de la Junta Superior de la Ar-

Art. 2.º La modificación que establece el artículo anterior tendrá tres años de eficacia legal, contados desde la fecha en que se ponga en vigor, y se aplicará exclusivamente á los capitanes de navio.»

Quedó aprobado en el Senado el proyecto que autoriza la ratificación del Tratado hispanojaponés, por 185 votos, ninguno en contra, y ello confirma que en Madrid había más senadores que los precisos para votar leyes.

Debe advertirse que hubo en la referida votación algunas abstenciones de senadores que, hallándose en el recinto de la Cámara, no quisieron entrar en el salón de sesiones. El Presidente del Consejo se felicitaba de

ver en el Senado hasta los más calificados de

disidentes. Respondiendo á la verdad de los hechos, debemos consignar que muchos senadores estaban desorientados y esperaban al Sr. García Prieto, para que diera la norma de su ac-

mara de los tres senadores palatinos, que se hallaban á las dos de la tarde en el Real Sitio de San Ildefonso, y á toda velocidad vinieron en automóvil á tomar parte en la votación. Dichos senadores palatinos eran el duque

Fué hecho notable la presencia en la Cá-

de Santo Mauro, el marqués de Viana y el general Aznar. «Si no venimos por la Casa de Campo---

decía uno de ellos-, no llegamos á tiempo de Esto revela que en las alturas se procura en todo tiempo vigorizar la acción de Go-

Desde el comienzo de la sesión del Senado se anunció que asistiria á ella el Sr. Montero Rios; que se pondría en camino del palacio de Doña María de Aragón tan pronto como se reanudara el debate sobre les Mancomunidades.

Los señores conde de Romanones y Gar-

dicha discusión, ten iendo el Gobierno á que no se suscitase la ruda oposició en el articulado y se reservase para la votación defini-Comenzó el debate por el discurso en pro-

no llegaba á la Cámara. El vicepresidente, Sr. Portuondo, fué à darle cuenta de lo que ocurría y volvió al Senado diciendo que el Sr. Montero Rios ocuparía su banco de senador cuando estuviera à punto de votarse el art. 1.º de Mancoma-

nidades. En la Camara estaban senadores, como el Sr. Echegaray, por ejemplo, que hacía muchos meses no asistian á las sesiones. Habló el Sr. Gullón con toda su elocuen-

cia, con toda su autoridad parlamentaria, declarando que se mantenía fiel á sus opiniones sobre las Mancomunidades, aplaudiendo & los representantes de Cataluña, que han abandonado sus primeros tonos de imposición por temperamentos de concordia y de respeto á otras opiniones.

Su breve oración parlamentaria terminó diciendo á los representantes de Cataluña: Nada de precipitaciones; dad tiempo à la opinion. En los bancos rojos no había asiento des-

ocupado. Los momentos parlamentarios eran

de supremo interés. Contestó al Sr. Gullón el Presidente del Consejo, diciendo que á los Gobiernos toca apreciar las circunstancias para implantar desuficiente para poder votar el Tratado de reterminadas reformas; que no ejercia coacción alguna sobre las conciencias, dejando á los senadores de la mayoria en libertad de votar con arreglo á sus dictados, y que sería en él una locura pensar en excluir del partido liberal á las ilustres personalidades que opinen y voten contra el proyecto, las cuales tienen en el partido lugar preeminente, ganado por su ta-

l ni ndo

uie. ida-Stanal

de de ofe-

rvancia onal

ciar ara

de-

omo otro ras,

sta

ues

FONDOS PÚBLICOS

ron al jefe del Gobierno. Estas declaraciones hicieron sensación en la | E1 Sr. García Prieto-dicen-es una per-Cámara, y muchos senadores salieron à los sonalidad de relieve en el partido liberal, que pasillos à comentarlas, mientras usaba de la sigue en todo sus convicciones y tiene rdapalabra el presidente de la Comusión, señor de a lus propia. Rodrigañez.

Refiró una de sus enmiendas al art. 1.º el señor marqués de Santa Maria, después de

debatir con la Comisión. concedió la palabra, y á poco pidió diez mi-

nutos de descanso, que el presidente, don Amós Salvador, le concedió.

Le supo tan mal al Presidente del Consejo de dictamen. que protestó á gritos, golpeando rudamente el pupitre del banco azul.

En los minutos de suspensión del debate llegó el Sr. Montero Ríos á la Cámara, dejando su abrigo en el guardarropa, como un senador cualquiera.

Muchos senadores, con frases, amables, le rindieron pleitesía. Ocupó en el salón un sitio delante del Sr. Gullón.

La sesión terminó á las siete, después de retirar dos enmiendas el marqués de Santa Maria, una de ellas aceptada en su espíritu.

El final fué un incidente mantenido por dicho senador con la Presidencia. El orador quería la suspensión del debate por agotamiento de sus fuerzas, y el Sr. Salvador respondía al deseo de la Cámara de adelantar en la discusión.

El jefe del Gebierno estuvo hábil accediendo al deseo del marqués de Santa Maria, y se levantó la sesión. Para la próxima habra nuevas citaciones á la mayoria, con los apremios necesarios.

Entre el Presidente de la Cámara, don Amós Salvador, y el del Consejo de Ministros hubo alguna discusión y algunas explicaciones sobre el detalle parlamentario de haber suspendido la sesión por diez minutos.

sillón presidencial, v no fué así. Dicho vicepresidente reanudó la sesión y presidió hasta

El señor conde de Romanones salió del banco azul, diciendo: «Quien no esté dispuesto à derroches de paciencia no debe sentarse aqui.»

Halló á su paso al Sr. Salvador, y le dijo: «Has hecho bien negándote á levantar y yo accediendo á ello.»

Estos incidentes no han tenido otras resultas.

El Sr. Montero Ríos no entró para nada en el despacho de la Presidencia de la Cámara, y como de costumbre, cuando no es más que senador, presidió su corro, sentado en el salón de conferencias, donde se comentaron los detalles de la sesión.

Todo queda igual para la sesión inmediata. Entre los senadores de la mayoría se advierte la incertidumbre respecto á lo que han de hacer cuando recaiga votación, que será politica, aunque recaiga sobre el articulo 1.º del proyecto de ley de Mancomunidades.

Cuando salía del Senado el Presidente del Consejo, fué rodeado por varios senadores, diputados y periodistas.

Uno del grupo le preguntó si en la sesión taguiente habría votación, á lo que respondió: -En cosas del Parlamento no se puede anunciar nada.

Todavía insistió alguno, aludiendo al espiritu de transigencia mostrado en la finada sesión, y entonces dijo el conde de Roma-

-Estoy dispuesto á todo, menos á la violencia. Quiero cargarme de razón.

Sacro Lirio, felicitaron por esos propósitos al jefe del Gobierno, afirmando que s' nunca es conveniente la violencia, mucho menos en la alta Cámara.

Algunos senadores del partido conservador han tratado de obtener algunas declaraciones del Sr. Montero Ríos sobre el estado político y parlamentario de las Mancomunidades en el Senado, y dicho hombre público se mostró impenetrable.

gencia-dicen sus amigos-propuso al Gobier- misas, cuellos y corbatas para caballero, gano que discutiese el Senado cuanto estimara banes, impermeables y otra gran variedad de conveniente las enmiendas al artículo r.º, y que se suspendiesen el debate y las sesiones hasta octubre, sin que esto entraña il abandono del asunto.

El Gobierno-añaden,-lejos de prestar ofdos á tales proposiciones, ha hecho todo lo posible porque recayera votación sobre el artículo 1.º, que era á lo que se oponía el sefor Montero Rios del modo más absoluto.

En vista de tal violencia por parte del Gobierno para que llegase la votación del referido artículo, decidió el Sr. Montero Ríos ir al Senado á emitir su voto en contra. No hubo ocasión, y lo hará hoy.

Tendrá el Sr. Montero Ríos á su lado muchos senadores de calidad en la votación del artículo 1.º, y algunos, como los vicepresidentes D. Bernardo Portuondo y D. Arcadio Roda, le han anunciado verbalmente la dimisión de sus cargos parlamentarios, sin perjuicio de formalizarla por escrito, tan pronto como el Sr. Montero Ríos deje oficialmente de ser Presidente del Senado.

En las veinticuatro horas últimas se ha

agravado la situación política.

El Gobierno ha acogido casi con desden ciertas iniciativas de carácter conciliador de un venerable ex ministro liberal, y va resueltamente à la votación del art. 1.º, que será solemne, política y transcendental, no obstante dejar el señor conde de Romanones á los senadores que voten según su conciencia, y de no requerir la aprobación del artículo sino cuarenta votos, que reglamentariamente son los precisos para tomar acuerdos.»

En dicha votación estará la minoría conservadora al lado del Sr. Montere Rios.

to de Mancomunidades, porque se presento à de lo que en realidad gasten. las Cortes por un Gabinete en el cual desem- l

Muchos senadores de la raayoria aplaudie- peñaba el cargo de ministro de Estado, y votarlo es estar conforme consigo mismo.

Así explican su actitud respecto á las Mancomunidades.

La Comisión de presupuestos del Congreso Se leyó otra enmienda del mismo; se le ha dado dictamen favorable en el proyecto de reforma de la contribución industrial.

Mañana volverá á reunirse para continuar el estudio de proyectos que tiene pendientes

En el Congreso ha visitado al subsecretario de Hacienda una Comisión de industriales para pedirle que en las capitales de provincia la venta de vinos, aguardientes, alcoholes, licores y toda clase de bebidas espirituosas y similares se lleve en la reforma de la contribución industrial á tarifa independiente de todos los demás artículos de comercio, aunque el comerciante tribute por la cuota más alta.

Para hoy están citadas en el Congreso las Comisiones que entienden en los proyectos de ley sobre adquisión de solares para edificios del Estado y concurso para el arriendo de la fabricación de cerillas.

Inmediatamente que la sesión del Congreso terminó, el Presidente de esta Cámara ordenó fuera enviado al Senado el dictamen que acababa de aprobarse sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones.

En el Congreso se tenía la impresión de que antes de que las sesiones se suspendan será aprobado en el Senado el proyecto de ley referido, reconociendo que no hay fuerza moral para aplicar una ley, cuya derogación ha sido ya aprobada por una de las Camaras.

Por esta razón, el proyecto de ley, pen-Se creia que el Sr. Sa'vador no volveria al diente hoy de aprobación por el Senado, hay que estimarlo como comprendido entre aquellos que por su indole ó tienen que ser aprobados sin demora ó desechados.

> El programa para la sesión de hoy en el Congreso es: preguntas, discusión de la reforma de la contribución industrial y de la autorización para la recopilación de las disposiciones por que se rige el Cuerpo de Cara-

Si quedara tiempo se pondrá á debate la reforma de la lev del Banco.

Ha habido personalidades políticas que admitian anoche, en conversaciones que sostenían con periodisas, la posibilidad de que dentro de/esta semana sean suspendidas las sesiones de Cortes.

Hablando de la cuestión politica, decia anoche el ministro de la Gobernación que continúa en igual estado.

«El espíritu de la mayoría-añadió el senor Alba—es excelente. Hoy he recibido la visita de muchos senadores que se han molestado en venir á Madrid para tomar parte en la votación.»

Espera el Gobierno que hoy podrá tener lugar dicha votación, y confía en que será un éxito para aquél, aunque no espera grandes diferencias numéricas, porque en el Senado no las hay nunca.

En la votación del Tratado hispanojaponés tomaron parte los senadores siguientes: Liberales, 140; conservadores, 27; regionalistas, 4; republicano, uno; jaimistas, 2; Varios senadores, entre ellos el barón del independientes, 7; palatinos, 3, y prelado, uno. Total, 185.

> La reunión del Comité de Conjunción republicanosocialista anunciada para anoche no se celebró, aplazándose para esta noche,

#### Escaparate sugestivo

Lo es el de la conocida camisería de los Hi jos de A. Magdalena, Arenat, 15, esquina Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, 8. «Para que nadie pueda atribuirle intransi- donde se hallan los últimos modelos en caartí ulos de gran novedad.

### Tren especial á Toledo

Con motivo de la corrida que se lidiará en Toledo el viernes 13 del corriente, en la que actuarán los diestros Belmonte y Bueno, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta á precios reducidos de Madrid á Toledo para un tren especial, que saldrá de la estación de Atocha á las once y diez, llegará á Toledo á las trece y quince y de Toledo partirá á las diez y nueve y cincuenta y cinco, para llegar á Madrid á las veintidos y cua-

Los precios de los billetes de Madrid á Toledo y vuelta serán de nueve pesetas en primera clase, cinco pesetas en segunda y tres pesetas cincuenta centimos en tercera.

Les aficionados madrileños tendrán, pues, ocasión de realizar el viaje á Toledo y presenciar las emocionantes facnas de Belmonte un hermano suyo. en condiciones cómodas y económicas.

## Bar "Alegríal,

bar de este título en la calle de Sevilla, 3, junto á la Casa Thomas.

Para los 6.000 primeros clientes están dispuestos otros tantos regalos de gran gusto y con arreglo al consumo de cada cual; esto unido á que todos los artículos son de calidad superior, según está probade en las Cuatro que en seguida sean agotados; por esto con-Creen muchos senadores que el Sr. García viene madrugar, pues á más del consabido

Sevilla, 3, junto à la Casa Thomas.

UNA VISTA EN CIEMPOZUELOS

La Sección primera de la Audiencia ha ido Ciempozuelos para celebrar alli las sesiones de un juicio por jurados.

Estos van à juzgar un crimen cometido el año pasado en el Manicomio de aquel pueblo. El 28 de abril de 1912, en el jardín del Manicomio apareció el cadáver de un recluido llamado Mariano Quintero.

El fiscal establece las siguientes conclusiones provisionales:

«Primera.—El procesado Vicente Hermógenes Llorente, que se hallaba recluído en el manicomio de Ciempozulos, pero dado de alta, y sin que los médicos del establecimiento en los dos años anteriores hubieran observado en él perturbación mental, y sólo para dar motivo à que le sacaran del establecimiento, en la mañana del día 28 de abril de 1912, encontrando al enfermo Mariano Quintero, sin que por éste fuera visto ni pudiera defenderse de la agresión, le acometió por la espalda, causándole con un instrumento punzante cuatro heridas, y una vez que cayó al suelo le causó otras tres en el pecho, atravesándole unas el lóbulo superior del pulmón izquierdo y el pericardio del mismo lado, y otras el lóbulo del pulmón derecho, heridas que le causaron la muerte à los pocos momentos.

Segunda.—Los hechos referidos constituyen un delito de asesinato, cualificado con la alevosía, previsto y penado en el artículo 418.

Tercera.—Es autor de ellos el procesado Vicente Hermógenes. Cuarta.-No concurre ninguna clase de

circunstancias. 'Quinta.-Procede imponer al procesado la pena de cadena perpetua con la accesoria de interdirrión civil, y en caso de ser indultado de

la pena principal, la de inhabilitación absoluta perpetua si no le fuese remitida en el indulto.» Lleva la voz de la acusación particular el

Sr. Fernández Arias, coincidiendo su calificación con la del representante de la ley; pero alegando las agravantes de premeditación y abuso de superioridad.

El defensor, Sr. Aragón, niega la participación de su defendido en el crimen.

La vista.

En el teatro Municipal de Ciempozuelos, habilitado para Sala de Justicia, se constituyó á las diez de la mañana el Tribunal.

Los magistrados que forman la Sección primera de lo criminal de la Audiencia de Madrid son los Sres. Higuera, Ortega Morejón v Escobar.

El haberse constituido el Tribunal en Ciempozuelos obedece á no poderse celebrar el juicio en Madrid, por tener que deponer en él gran número de locos, cuyo traslado á Madrid es peligroso, aparte de tener también que declarar casi todos los empleados del Mani-

El procesado es de estatura regular, grueso, muy moreno, viste traje gris, pañuelo negro al cuello y botas de lona de color. Va completamente afeitado.

Aparece tranquilo, indiferente. La Guardia Civil le esposa de pies y manos. Es una medida de precaución.

Sorteo de jurados. Se procede al sorteo de jurados, resultando elegidos D. Emilio Fernández Sanz, D. Martín Lainedo Naranjo, D. Jesús Gayo Salazar, D Cipriano Bello Gómez, D. Clemente Moreno Jiménez, D. Bernardino Tormes Zapatero, D. Guillermo Sanz Serrano, D. Lorenzo Baeza Martínez, D. Felipe Orden Muñoz, don Higinio Pérez Olgaz, D. Claro Gutiérrez Ortega y D. José Martín Sánchez. Suplentes: D. Vicente Almendro v D. Benito Busta-

Una vez juramentados, comienza el juicio El relator habilitado Sr. Valverde procede la lectura de las conclusiones

El defensor, Sr. Aragón, pide que la Sala acuerde sean examinados primero los testigos y por último los peritos.

A esta pretensión se oponen el fiscal, señor Ruiz, y el acusador privado, Sr. Fernández La Sala acuerda no haber ligar a lo soli-

Los peritos retratan al procesado. Controversia pericial.

'Ante el Tribunal comparecen doce peritos médicos.

El Sr. Segarra dictamina el primero, en nombre de los médicos forenses de Madrid, que han reconocido y observado á Hermógenes. En su informe manifiesta que el procesado es un loco moral.

Examina los antecedentes de la familia de Hermógenes, en la que se encuentran dos primos del padre del procesado, uno tenido en el pueblo por tonto y otro que ha sido declarado loco.

Después, al hacer el examen físico de Hermógenes, dice que en su aspecto exterior no hay nada anormal.

En la vida de Hermógenes hay actos que ha realizado que indican su anormalidad. A los doce años, Hermógenes riñe con su madre, y con un tenedor que la arroja á la cara, la hiere. A los catorce años, sin causa que lo justificase, trató de agredir con un puñal

De niño padeció de meningitis, siempre fué retraido, no tuvo nunca amigos y fué dado á la holganza. En una ocasión se dedicó á la labranza; pero tuvo que dejarlo, por aban-El martes día 10 se inaugurará el elegante donado; cuando iba al campo, en vez de trabajar, se sentaba en el suelo, y así pasaba las

El dinero lo cogia y lo guardaba en sitios raros, olvidando después dónde lo había esprecio, que serán distribuídos individualmente | condido. Su tendencia agresiva motivó que fuera recluido varias veces en el Manicomio.

En el pueblo, todo el mundo decía que Hermógenes estaba mal de la cabeza. Un día, Calles y en la casa central, Atocha, 113, hará después de salir del Manicomio, forzó con la reja de un arado la puerta de un cuarto en que creía que estaba una criada vieja, y al Prieto votará en favor del art. 1.º del proyec- refrán. los clientes de este día recibirán más no encontrarla allí, prendió fuego á las ropas de la cama, y después se escondió en la guardilla, donde estuvo tres días sin comer.

El doctor Segarra agrega que los empleados del Manicomio consideran que Hermógenes es un ser anormal, tan retraido, que pasan los días sin que hable con nadie, y muchas veces habla solo.

Fisicamente no presenta estigmas de degeneración, de avariosis ni alcoholismo. En su conversación es distraído; es, ade-

más, desconfiado y tardo de comprensión. En la esfera intelectual Hermógenes es sano, su inteligencia es adecuada á su educación, razona bien y no tiene ideas deliran-

En la esfera moral hay alteraciones. El ser solitario y la conducta observada con su familia indican perturbación.

Sentimentalmente sabe lo que es el bien y el mal, pero no lo siente, y por eso es incapaz del sacrificio y de sentir remordimientos.

El mismo acto que se Lupone por él come-

tido, el matar sin causa que lo justifique, si el fué el autor de la muerte de que se le acusa, supone falta de racionalidad. En conclusión: dice el perito que el proce-

sado es un loco moral, y su locura, aunque

atenuada, le hace irresponsable.

A continuación informan los Sres. García Piñera y Picó, médicos del Manicomio. Dicen que, durante la estancia de Hermógenes en la Casa de Salud, no observaron en él nada anormal, y por ello le consideran como un ser responsable de sus actos.

El Sr. Quintero, médico de Getafe, que observó al procesado en la prisión, también le considera como un loco moral.

D. Pedro de Pedros, médico de Barajas, que asiste á la familia del procesado, también sostiene que Hermógenes es loco.

El doctor Escuder, médico de la acusación, entiende que el procesado es un ser normal. Por último, informa el doctor Maestre, en el sentido de que Hermógenes es un irresponsable, por ser un loco moral histeriforme con obsesiones destructoras.

Después del informe del doctor Maestre se suspende la sesión á la una y media.

El procesado, durante toda la mañana, ha permanecido tranquilo, con la vista en el suelo, y sonriendo de vez en cuando.

Habla el procesado. Se reanuda la sesión á las tres de la tarde, con la declaración del procesado.

Este, puesto en pie, dice que ha sido procesado y condenado por allanamiento de mo-

A preguntas del fiscal manifiesta que na estado dos veces en el Manicomio de Ciempozuelos, á solicitud de su familia, de la cual vivía independiente.

Reconece que es cierto que siendo niño dió à su madre un golpe con una badila; pero que lo hizo porque era pequeño y no sabía lo que hacía. Con su familia dice que se llevaba bien, sin que sus padres demostraran más cariño á sus hermanos que á él.

En el Manicomio conoció á Mariano Quintero, negando el procesado que tuviera con él nunca cuestión alguna.

El dia de autos, después del desayuno, fué á dar una vuelta por el jardín, y al llegar a un cenador, que hay cerca de las tapias, vió que Quintero estaba muerto, no acercándose á él. Al encontrar después á sus compañeros, les participó el descubrimiento que había he-

Quintero. A preguntas del fiscal, niega que tuviera cuestiones con otros reclusos; pero después reconcce que tuvo una cuestión con uno, aunque sin importancia, diciendo el procesado que no recuerda si le acometió con un

cho, para que recogieran en una camilla á

Manifiesta que en el Manicomio estaba bien; pero que á veces se excitaba porque le tenian alli sin estar loco.

Niega que dijera en una ocasión á un compafiero que iba à hacer una que fuera sonada, porque de la carcel se salía y del Manico-

que ha prestado, el juez le puso de mani- las tardes una gran sección de moda de seis fiesto un clavo, y que al preguntarle si con a ocho y media, en la que se proyectarán las él había matado á Mariano, dijo: «Con ese más importantes y sensacionales películas de no.» Yo lo que quise dar á entender-dice fam: mundial. Los precios serán verdadera-Hermógenes-fué que ni con ese clavo ni mente económicos, lo cual, unido á la agracon otro le había matado.

genes en qué consistieron los delitos por los la comodidad de sus localidades, permite auque fué condenado antes de ahora. El procesado dice que fué por haber entrado violentamente una noche en la casa de sus padres.

Continúa manifestando que no protestó nunca de que le llevara su familia al Manicomio, porque le hubiera sido igual protestar; de todos modos, su familia le hubiera llevado.

Cuenta que se fugó del Manicomio porque queria «tomar aire». El acusador le pregunta cómo hizo para

fugarse. Hermógenes contesta que un día salió con

otro, acompañados de un loquero, y que al entrar éste en una taberna, le pidió permiso para evacuar una necesidad, y aprovechando que no le veía, salió andando por la carretera camino de su pueblo, siendo detenido antes de llegar á la casa de sus padres. Preguntado por la vida que hacía en el Ma-

nicomio, dice, riendo, que hacía sia vida del tumbao». En las contestaciones, el procesado es poco

explícito. La mayoría de las preguntas las contesta con monosilabos, y al referir cualquier hecho corta de repente la relación. Se sonrie con frecuencia y su aspecto es de

hombre tranquilo, indiferente á todo 'o que El defensor le pregunta si cree que su familia sin motivo le tenia recluido en el Mani-

comio. El procesado dice que no.

Después le hace algunas preguntas la presidencia y se da por terminada la sesión á las cuatro de la tarde, para continuar el jucio hoy, á las nueve de la mañana.

ALVAR-ARRANZ

#### Enrique Valenti. Compra papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyerial Frente Correos. | litar de las naciones».

| FONDOS PUBLICOS                   | Dia 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Dia 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 per 100 perpetuo interior.      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 80 90                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 80 85                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| . D do 19500 .                    | 80 90                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 80 90                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                   | 81 15<br>d 91 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 81 90                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| . B de 2500 .                     | 81 70                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 81 60                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| » A de 500 » »                    | 5.4 EO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 81 65                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| » G v H, de 100 v 200             | 85 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 85 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| In differentes series             | 84 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 85 00<br>00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Fin corriente                     | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 80 85                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Fin próximo                       | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 4 por 100 amortizable.            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Ecrie E de 25.000 ptas. nominales | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| » D de 12.500 »                   | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| » C de 5.000 » •                  | 101 65                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| » B de 2.500 »                    | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00<br>00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| » A de 500 » »                    | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 91 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| En diferentes series              | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 5 per 100 amortizable.            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 100 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| » E de 25.000 » »                 | 100 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| D de 12.500 >                     | 100 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100 05                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| - D 4a 9 500 -                    | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| B de 2.500 *                      | 100 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100 25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| En diferentes series              | 100 25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Obligaciones del Tesoro           | 100 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Cédulas del Hipotecario           | 99 95                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 000 000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Ayuntomiento de Madrid.           | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 99 90                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Fmp. 1863. Obligaciones 100 ptas  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| ldem por resultas                 | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 74 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Idem expropiaciones interior      | 84 25<br>95 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 00 60                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| ldem id. en el ensanche           | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 95 25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Idem Deuda y Obras Villa Madrid   | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 95 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Bances y Sociedades.              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ro 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Acciones Banco de España          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Compañía Arrendataria Tabacos     | 457 50<br>298 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 457 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Panco Hipotecario España          | 000 000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 000 000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Idem Hispano-Americano            | 000 000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 000 000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| idem Español de Crédito           | 00 000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| dem Español del Río de la Plata   | 467 25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 467 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Idem Central Mejicano             | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Union Española Explosivos         | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 00:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| ldem Norte de España              | 000 000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| S. G. Azucarera, acs. preferentes | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 000 000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| ldem ordinarias                   | 40 75<br>12 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 40 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Idem Obligaciones amortizables    | 77 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Francos                           | 8 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 00 00<br>8 60                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Libras                            | 27 40                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 27 40                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Después de la hora oficial, en el |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| corre, últimos cambies.           | WHITE THE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 4 por 100 interior, fin de mes    | 81 02                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 80 82                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Idem próximo                      | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Cambio más alto, fin de mes       | 81 07                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 80 85                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Cambio más alto de próximo        | 81 07                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 80 77                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| ldem más bajo                     | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                   | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Por la mañana en el Banco.        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Ultimo cambio                     | 81 02                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CIERRE DE BA                      | ARCEL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ONA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| per 100 interior (fin de mes).    | The second secon | MERCHAN THOMAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Nortes                            | ******                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | The second secon |
| A 1:                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 102 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

Alicantes.... 100 65 Francos ..... 8 80

Libras ..... 27 45 Bolsin de la mañana: per 100 interior ..... \$1 02 Nortes ..... 108 45 Alicantes ..... 101 45

CIERRE DE BILBAO Altos Hornos..... 322 00 tesimeras..... 102 00

xplasives..... 264 00 industri: y Comercio ...... 208 00 elgueras..... 35 25 Transportes de mercancias

domicilio, organizado con toda clase de garantías y á precios económicos por la Sociedad Anónima de Omnibus. Escribid à los remitentes consignen las ex-

Servicio de transportes de mercancias á

#### pediciones á entregar á domicilio para apreciar las ventajas de este servicio.

Teatro de la Zarzuela Para dar mayor desenvolvimiento al notable espectáculo cinematográfico que viene dándose en este teatro, la Dirección, á ruego Recuerda que en una de las declaraciones de las familias, ha acordado ce rar todas dable temperatura en la elegante sala de la El acusador privado pregunta á Hermó- Zarzuela, acondicionada para verano, y a guras un nuevo éxito de taquilla á su afor-

tunada Empresa. Por la noche seguirán celebrándose las dos acostumbradas secciones de cinematógrafo y varietés, tomando parte en ambas la hermosa artista Maria Luisa Labal y la gentil estrella española Adelita Lulú, que estrenará en la presente semana dos cuplés del popular compositor Quinito Valverde.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz Alcalá, 14, chaffán de la Equitativa.

## NOTICIAS GENERALES

A partir de pasado mañana, jueves, las horas de asistencia á las oficinas de la Com-. pañía de los Caminos de Hierro del Norte en Madrid serán de siete á trece, y las de eaja, de nueve á doce.

### Guisantes Trevijano Preparados sin color artificial.

La Srta, María Soler y Nacher, de trece años de edad, ha obtenido por unanimidad, en sus exámenes de ingreso en el Conservatorio de Madrid, la nota de sobresaliente, aprobando tres años de solfeo y cinco de piano. Reciba nuestra felicitación.

Por lo avanzado de la estación ha dejado de recibir á sus relaciones los miércoles por la tarde la señora del ministro de la Guerra.

El miércoles 11 del actual, à las siete de !1 tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada el general de brigada de Infanteria de Marina D. Antonio de Vivar y Gazzino, disertando sobre el tema «La supremacia aérea mi-

& Guad En el rada ur a iglesi:

Debió

es, tra

dicil de

e el arr

La car

Wada er

Otro

calle d

Otro

cero de

Otro

de auto

tida nú

la Casa

citado c

dente de

facultati

En m

Junta un

distrito

m, linf

La nii Minchez. Adres e ebla en Un mo

alle de

Al ser

Una p bedienc nespond Manue Cerril habí al car

"ectil degun hab! en la

dsille, o

## CASA DE LA VILLA

#### JUNTA MUNICIPAL

A las diez y cuarenta comienza la sesión, hajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jimépes, con asistencia de escaso número de sefores asociados.

La Junta sancionó los siguientes acuerdos el Avuntamiento.

Uno aprobando créditos para las obras de avimentación del paseo Imperial, ronda de cegovia y calles de Méndez Alvaro y Sur, con argo al primer presupuesto extraordinario Ensanche y ordinarios sucesivos.

Otro rehabilitando créditos con cargo al viente presupuesto del ensanche y los dos ormarios sucesivos, para efectuar las obras de avimentación del paseo de las Delicias.

Otro exceptuando del pago del arbitrio sohe inquilinatos el local que ocupa el Centro Instructivo del Obrero.

Otro exceptuando del pago del arbitrio so-Me inquilinatos el local ocupado por la segetaria del Comité organizador del IX Conmeso de Hidrologia.

Otro exceptuando del pago del arbitrio so-bre inquilinatos los edificios situados en la calle de Fortuny, números 8, 10, 12 y 14, donde se halla establecida la residencia de es-

Otro concediendo la jubilación con 486,66 esetas anuales à un guardia municipal. Otro concediendo á un médico de la Benefcencia municipal se le abonen sus haberes en concepto de gratificación.

Otro concediendo el percibo de sus haberes, en concepto de gratificación, á un médico terrero del Cuerpo de la Beneficencia municipal. Otro concediendo permiso á una Sociedad unéfica para celebrar una kermesse en el sola núm. 6 de la calle de las Tabernillas.

Otro modificando la regla primera, apéndice olm. 39 del vigente presupuesto, en el sentido & que la excepción acordada para la matricula automóviles por un trimestre se haga extensiva hasta el 15 de mayo.

Otro modificando el apéndice núm. 20 (parida núm. 23) del vigente presupuesto relatimá licencias para obras menores.

#### Misa de «Requiem».

Con motivo de la reciente inauguración de 6 Casa de Socorro del Centro, se ha celebrato en la iglesia de San Ginés, una solemne misa de Requiem por el alma de doña Josefa Claudia Artiada, que, al morir, dejó el legado que ha servido para construir el edificio del atado centro benéfico.

Han concurrido al acto religioso el presidente de la Casa de Socorro, D. Ulpiano Oliveros, los vocales de la Junta y el personal facultativo y administrativo.

En memoria de la donante, ha acordado la lunta un reparto de bonos entre los pobres del distrito del Centro.

## iPor fin estoy bueno!

Es la eterna frase de los que, después de (thayar todos los remedios, recurren á las luas de Trillo y ven curados su escrofulism, linfatismo, neurastenia ó cualquier enkmedad de la piel, después de un constante mamiento. Con servicio de automóviles des-& Guadalajara al balneario.

### SUCESOS DEL DIA

#### Una campana en el rio.

En el cauce del río Manzanares fué enconlada una campana de bronce de regular tamaño, y que, por lo que se ve, procede de aiglesia de Aravaca. Debió ser robada hace días, y los ladro-

s, tratándose de un objeto tan pesado y leil de esconder, han decidido desprenderse el arrojándola al Manzanares.

la campana, mientras tanto, quedará depomada en la Casa de Canónigos.

## Niña intoxicada.

la niña de treinta meses Victoria Crespo Rochez, aprovechando un descuido de sus Adres en el domicilio de éstos, Carolinas, 15, who una cantidad de tintura de yodo que Iglesias, y teniente Pumarola. ania en un frasco.

doxicación.

#### Por escándalo y amenazas.

Un mecánico llamado Juan Frotonda Mena Fomovió un monumental escándalo en la alle de Bravo Murillo. Al ser llamado al orden por varios tran-

untes sacó un cuchillo de largas dimensioy comenzó á intentar agredir á todos. Una pareja de Orden público le redujo á la ordiencia, conduciéndole á la Comisaría co-

respondiente.

#### Disparo casual.

Manuel Villaverde Camacho, de veinte s y su amigo Juan Alvaro García fueron Cerrillo de San Blas à probar una pistola habían comprado en el Rastro.

cargarla se disparó el arma, yendo el Jectil a herir en la cabeza a Manuel. egún los facultativos de guardia en la de Socorro sucursal del Hospital, la había interesado solamente el cuero cabe-

### Vendedor descuidero.

Coña Beatriz Arranz denunció á un vendede postales, llamado Prudencio, que teen la calle de Preciados su puesto de tars postales.

denunciante le compró algunas, y a charse observó que le habían sustraido el llo, que contenía 75 pesetas en billetes, 20 plata y documentos.

Ruardia detuvo al vendedor, que al ser sistrado le fué ocupado el portamonedas tedo su contenido.

#### Atropellada por un coche.

h la plaza del Dos de Mayo fué atrope-Por el coche de punto 581 doña Andrea García, que fué curada de lesiones de nóstico reservado por los médicos de guaren la Casa de Socorro del distrito de la

#### Accidentes del trabajo.

José Guaya López, de treinta y dos años, albañil, se causó contusiones en la espalda trabajando en la calle del Angel, núm. 3.

-Antolin Marina y Bernardino Fernandez se cayeron de un andamio colocado en una obra de la calle de la Aduana, núm. 13, piso entresuelo, causándose solamente lesiones le-

#### Atropello.

En la calle de Preciados fué atropellado por un tranvia de la Compañía General el súbdito francés M. Ernest Isalque, de cincuenta y dos años, callista, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

del distrito del Centro, pasó a su domicilio, Trafalgar, núm. 11.

#### Un latigazo.

El carretero Antonio Guillén Hernández fué detenido en la calle del Bastero por haber dado un trallazo al niño de siete años Tomás Rodríguez Pin, ocasionándole una herida

#### Una pedrada.

El niño Andrés Romero, de diez años, recibió una pedrada en la ceja izquierda. Le Ramón.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de la Universidad y conducido á su domicilio, Corredera Alta, 21.

#### Doméstica ladrona.

El señor conde de Casa Lombillos denunció à una sirvienta que había desaparecido llevándose muchos cubiertos de plata.

#### 33, Montera, 33. Novedades Grandes rebajas en todos los géneros. Liquidación de confecciones.

### EJERCITO Y ARMADA

#### ASUNTOS DE GUERRA

Supernumerario.

Se concede el pase á esta situación al teniente auditor D. Juan Camin.

Bermúdez de Castro. Mañana llega á Madrid, con permiso, el teniente coronel D. Luis Bermúdez de Castro.

que manda el batallón de Las Navas. Viene para ver á su esposa, que se encuentra bastante enferma, y en seguida regresará à Larache.

El general López Herrero. Esta noche sale para Melilla el general López Herrero.

Tropas á Larache. Hoy salen para Larache unos trescientos individuos del regimiento de Covadonga.

Fallecimiento. Ha fallecido el coronel del regimiento de

Córdoba D. Enrique Ambel. Su muerte ha sido muy sentida en Granada y Jaén, donde era muy querido por sus relevantes cualidades.

Academia de Artilleria. Se han presentado 916 instancias para los exámenes de ingreso en la Academia de Arti-

## Academia de Infanteria.

Los Tribunales para los exámenes de ingreso los constituyen:

Primer ejercicio: comandante Delgado, capitán Gómez Salazar y tres médicos. Segundo: comandante Marvá; capitanes Arnau, Martínez Leal y Arribas, y teniente Seco. Tercero: comandante Cebriá; capitanes García Rey, Adrados y Muñoz Navas, y teniente Ferrer. Cuarto (escrito): comandante Chirveches; capitanes Cortés, Gallego y Deleito, y teniente Correas.

Primer tribunal: Comandante Velasco; capitanes Fernández Quintero, Marina y Arellano, y teniente López Bravo. Segundo Tribunal: comandante Romero; capitanes Salgado, Español, Gutiérrez y Berrueto. Tercer Tribunal: comandante Guerra; capitanes Ebargoitia, Muñoz y Peñuelas, y teniente Pareja. Cuarto Tribunal (escrito): comandante Araújo; capitanes Lloret, Alvarez Coque é

Primer Tribunal: comandante Pérez Peñade causó quemaduras en la boca y grave maría; capitanes Ugarte, Carmona y Velasco, y teniente García Selva. Segundo Tribunal: comandante Zumel, y capitanes Carreras, Balanzat, Vinader y Prada.

### ASUNTOS DE MARINA

Recompensas.

Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, al maquinista inspector de los correos de Africa D. Rafael Cano Sister, y la de primera clase de la misma Orden y distintivo al capitán de Infantería D. Joaquín Peñuelas.

#### El general de la escuadra.

Según comunicó el comandante general del apostadero de Cádiz, salió de San Fernando el comandante general de la escuadra, don José Pidal, para esta corte y Ferrol.

Movimiento de buques. Fondeó en la bahía de Cádiz, procedente del arsenal de la Carraca, el crucero «Reina

## Exposición Internacional Eléctrica

Regente».

La Comisión de la Exposición Internacional Eléctrica visitó al ministro de Marina, quien se ha mostrado complacido de la visita, aceptando la idea de la Exposición y prometiendo ayudarla en todo lo que corresponde á su departamento.

Han sido visitadas también varias, Redacciones de periódicos de Madrid, al efecto de reiterarles el agradeciminto de la Comisión por todo cuanto vienen ayudando al proyecto que se está elaborando, y, finalmente, se ha obtenido día y nora para solicitar de los directores de ferrocarriles las rebajas de tarifas en los transportes de materiales para la Exposición.

Siguen recibiéndose ofrecimientos de varias personalidades para el mejor exito de las gestiones que se están haciendo.

## LOS TEATROS

CORRESPONDENCIA DE ESPANA

GACETILEAS

Comadia,-La Argentinita, la extraordinaria bailarina española, es cada noche más aplaudida por el público, que, para admirarla, llena todas las noches este elegante teatro.

Desde que debutó ha conseguido la Empresa ver agotadas todas las localidades en el despacho, hasta el punto de que hay que solicitarlas en Contadurla con anticipación, si se desea conseguirlas.

También han gustado mucho las concertistas las Castillas, que con la turca Fatmé, Después de curado en la Casa de Socorro Mimi Fritz, Chiffonette y las ocho Scotts Girls, componen el magnifico programa de varietés de este teatro.

En la presente semana, cinco Importantes | de Cádiz.

Apolo.-El jueves de la presente semana se verificarà el beneficio del representante artístico y director de escena de este teatro, don Vicente Carrion, con el siguiente programa:

A las siete y cuarto, La alegria del amor; à las nueve y cuarto, El arroyo; à las diez y cuarto (en sección sencilla), estreno del entremés titulado El amor lo pintan niño, y à arrojó la piedra el niño de seis años Eduardo las once y tres cuartos, La alegría del amor.

Eslava. - Desde el martes se darán tres grandes secciones especiales á las nueve, diez y media y once y tres cuartos.

Estas secciones se compondrán de dos aplaudidas obras, y en el centro, para evitar la espera del público, se exhibirá una película cómica.

Gran Teatro.—La compañía de variedades dirigida por el profesor ilusionista y experimentador científico doctor Posadas, de la que forman parte los Kober, inimitables jongleurs; el renombrado ventrilocuo Caudine, y otras atracciones, hará su presentación el jueves de la presente semana con un interesante y sugestivo programa.

El sensacional éxito obtenido por la hermosa película «La condesa negra» es la nota saliente del programa, que completarán otras películas de gran metraje, completamente nuevas en Madrid y que se darán á conocer ese

Novedades.-El miércoles en la sección de las diez y cuarto, se verificará el estreno de la opereta cómica en un acto, dividido en tres cuadros, original de D. Maximiliano Thous automóvil. y D. Elías Cerdá, música de un novel autor, titulada El monje blanco.

Para dicha obra han construido un precioso decorado los escenógrafos Sres. Gayo y Ri-

Para el beneficio del primer actor y director, Sr. García Ibáñez, que será en breve, han comenzado los ensayos de dos graciosisimas obras.

Principe Alfonso.-El grandioso éxito obtenido con el estreno de la película de 1.500 metros en colores «La condesa negra» ha superado á todos los alcanzados hasta ahora en el cinematógrafo; el lujo con que está puesta en escena, su soberbio decorado y la riqueza de detalles han sido justamente celebrados por el aristocrático público que diariamente llena las localidades del Príncipe Alfonso, donde sus selectos programas y agradable temperatura hacen que sea el primer teatro de Madrid en el espectáculo que cultiva.

Trianon=Palace.-Ha terminado la temporada de varietés, durante la cual tan brillante se ha visto este afortunado salón, y seguirá éste durante la temporada de verano con espectáculo de cinematógrafo solo, desde las seis de la tarde á la una de la noche, salvo los domingos y días festivos, que empezará á las cinco de la tarde.

El programa lo compondrán las mejores películas de las más afamadas marcas, y será variado á diario con estrenos.

El salón ha sido acondicionado para la temporada veraniega con potentes ventiladores, que hacen muy agradable la estancia en

## EXTRANJERO

La cuestión de Armenía. CONSTANTINOPLA. En El Cairo se ha celebrado un mitin de armenios. Se han congregado unos tres mil.

Han acordado telegrafiar á los ministros de Negocios Extranjeros de las Potencias, á los embajadores en Constantinopla, á los católicos, al patriarca y al delegado armenio en Paris, pidiéndoles el establecimiento de reformas, con el control de Europa, como garantía para solucionar la cuestión de Armenia.

## PROVINCIAS

Borracho ó terrorista.

ORENSE. (Lunes, noche.) Ha sido detenido un obrero, llamado Ramón Fernández Sánchez, natural de Linares, provincia de Jaén, domiciliado en Madarinas, partido de Carballino, de esta provincia, que en la tarde disrio.-Miércoles por la noche, gran moda.-Jueves, made hoy arrojó un cartueho de dinamita contra la famosa ermita de la Virgen de los Re- temperatura. medios, inmediata á la ciudad.

Conducido á la inspección de Vigilancia, le ocuparon 19 cartuchos de regular tamaño, dos rollos de mecha y 22 fulminantes.

Manifestó el obrero detenido que todos los explosivos y mecha estaban destinados á la apertura de un hoyo en la finca de un almacenista de Orense.

Este comprobó la verdad de estas manifestaciones. Se cree que el obrero, al arrojar el cartu-

cho contra la ermita, estaba borracho. Fué conducido á la cárcel, á disposición del

#### Artistas de ópera.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha sido contratado el maestro Pietro, del Liceo de Barcelona, para dirigir las funciones de ópera en el Teatro circo los días 12, 14 y 16 del mes de agosto.

Entre este artista, Titta Ruffo y el tenor Iboch, ganarán, por las tres funciones, 90.000 francos.

Se espera, para completar el cuadro, una famosa tiple, que han ido á contratarla a Milan.

La casa de Correos.

La delegación de Hacienda abonará mañana 203.000 pesetas, primer plazo de las obras de la casa de Correos.

CEUTA. (Lunes, noche.) La Guardia Civil ha encontrado hoy, á 800 metros del monte Negrón, cerca de la Restinga, el cadáver del paisano Cristóbal Jiménez, de cuarenta años, natural de Alcalá de los Gazules, provincia

Hace cuatro días que salió acompañado de un moro llamado Mohamed Hero, que le habia ofrecido una mujer de su aduar por go pe-

El cadáyer, ya descompuesto, presenta dos

heridas mortales producidas con gumla. La benemérita busca al moro citado, que se supone que es el que le asesinó.

#### Moro prisionero.

Ha sido hecho prisionero un moro de la tribu de Wad-Ras, al que se le han ocupado varios cartuchos mauser y petardos de dinamita.

Un reconocimiento. esta mañana salieron de dicho punto tres columnas, llevando á la vanguardia las fuerzas

regulares indígenas. Van á practicar un reconocimiento.

#### La Guardia Civil.

La Guardia Civil ha traído á la plaza un moro, al que se supone complicado en las últimas fechorías cometidas en el camino de Ceuta á Tetuán.

Ayer detuvo también la benemérita á cua-Aver detuvo también la Benemérita á cuatro moros sospechosos.

#### El Levante.

Reina fuerte Levante, que impide desembarcar en Rincón de Medik viveres y muni-

El general Menacho. El general Menacho salió para Tetuán en

Va acompañado de sus ayudantes.

#### CULTOS PARA EL DIA 10 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Portugueses, y continúa la novena á San Antonio; á las diez misa solemne, y por la larde, à las seis y media, estación, rosario, sermon, que predicará D. Justo Martinez, novena,

preces y reserva. Le misa y oficio sen de Santa Margarita. Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Senora de Le reto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en las Monjas del Sacramento y San Fermin ó de los Desamparados en

Espírito Santo. Adoración necturna. - Turno: Santa

#### **ESPECTACULOS**

COMEDIA. - (Companía de varietés.)-10,30 y 11,45, Argentinita, Mimi-Fritzz, Fatmé, las Castilla, Chiffonet

EL CARTEL DE HOY

te, Padloc, Ocho Scotts Girls y otras atracciones. APOLO .- 7,15, La alegría del amor .- 9,30, Barbarroja .-10,15 (doble), Las musas latinas y La elegria del amor. ZARZUELA.-De 6 á 8,30, Mods, dedicada á la buena sociedad madrileña, Gran sección cinematográfica. Nota

bie programa de estrenos. A las 10 y á las 11,45, Cinematógrafo y varietés. Ulti ma presentación de los hermanos Gómez y Mary-Tito. Gran exito de Julia Borrull, Maria Esparza, Celia Bela-

mor, Maria Luisa Labal y Adelita Luiu. ESLAVA .- 9, Las dos grandes peliculas La huella delalora, Los cazadores de leones y el entremés La gran noche.-10,30, Casta y Pura, intermedio de películas y El raton.-11,30, El que paga descansa, intermedio de pe-

lículas y La fresa. COMICO .-- 7 (sencilla), El bueno de Guzmán .-- 10,30 (sencilla), El bueno de Guzman.-11,45 (sencilla), La úl-

GRAN TEATRO .- 6 à 8.30 (especial), Colosales películas El último minuto, Cuando Leé se rendirá y La condesa negra (de gran éxito).

9,80 á 12,30, Variadas y sensacionales películas.-El jueves, debut de la companía de varietés Posadas. PARISH. - 9,30, El extraordinario chimpance Prince Charley, el meno hombre ciclista, patinador y excéntrico. Cuatro debuts importantes: Debut de Bunth, etc., Rodd. Debut del Trio Dandy. Debut de Menottis. Debut de The Avas. El fenomenal Gill's. La troupe china y todos los artistas de la compania que dirige William Parish. NOVEDADES. - 7, Los hombres de genio.-9,15, El

friunfo del amor .-- 10,30, El rata primero .-- 11,45, Los hom-MARTIN.-De 5,30 á 12,55, Gran sección de cinematografo y variedades. Las mejores películas. Programa nuevo à diario. Grandioso éxito de El Trio Obiol con su muneca mecanica. Exito colosal de Los hermanos Lecosson. Exito verdad, Los excéntricos musicales, número japones. Davino e Petits. Proyeccion la més fija.--El salón

COLISEO IMPERIAL .- Todos los días de 5,30 a 12,50 de la noche, sección continua de cinematografo. GRAN VIA .-- De 6 á 12,30, Seceión continua de cinemalografo.-Exito colosal: La pequeña Fifi, o la pagina acusadora.-El jueves, Una fuga à través de las nubes. BENAVENTE.-De 5 à 12,30, Sección continua de cine-

más fresco de Madrid.

malografo.-Todos los dias estrenos, PRINCIPE ALFONSO, -- Ideal cinema. -- Sección continua todos los días de 5 á 12,30 .- Nuevos programas á tinée infantil con regalos .- Gran ventilución y agradable

Exitos: La condesa negra (1.500 metros, en colores), Un Imp. de La Correspondencia de España. tren ardiendo y Revista Pathé.

### AVISOS UTILIN

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

Purgantes. Nada mejor para Galletas niños y adultos. Lo dicen SALUDABLES los médicos. 50 cents. caja.

## Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orgaz. 13, CIUDAD RODRIGO, 13

#### Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27,

al lado del teatro Españoi .- Teléfono 2.217.

SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

## CRONICA MEDICA

Una reputación merecida. Es hoy de una notoriedad universal que el mejor específico, á la vez preservativo y curativo, de la uricemia y de sus múltiples y desastrosas complicaciones musculares, articulares, viscerales, nerviosas, cutáneas, etc., es, sin

contradicción, la PIPERACINA MIDY. Sobre esto todos los médicos están de acuerdo, así como también los gotosos, reumatizantes, arterio-esclerosos, cardiópatas, ecze-Personas llegadas de Tetuán me dicen que matosos, etc., y todos los que, en una palabra, están atormentados por el ácido úrico y buscan el mejor medio de desembarazarse de él.

> ¿A qué obedece esta indicutible superioridad de la PIPERACINA MIDY? Es bien sencillo. Esta superioridad obede-

> ce á que, de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY es el más activo y el más... disolvente.

Combinándose con el ácido úrico da, en efecto, nacimiento á un urato soluble en 47 veces solamente su peso de agua, mientras que los demás uratos formados por la combinación del ácido úrico con los medicamentos similares son infinitamente menos solubles; el urato de litina, por ejemplo, no es soluble sino en 307 veces su peso de agua, el urato de sosa en 1.200 veces su peso de agua, etc., ¡La causa está, pues, vista, y el pleito ga-

#### DR. ED. GANDARA A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SALON REGIO (plaza de España). - Cinema-featro.-Secciones continuas de 5,30 à 1.-Jueves, matinées con regalos.-Todes les dias laborables, temporado de verano precios populares.

Exito grandiose: La cendesa negra,

TRIANON-PALACE.-Grandes secciones de cincina au tistico desde las 6 de la tarde à la una de la noche. Los domingos y dias festivos desde las 5.-Programa de las mejores marcas.-Estrenos á diario.-Agradable temperatura.--Precios populares. SALON MADRID .-- Todas las noches à las 10, à las 11 v á las 12, Grandes secciones de varietés. Números ac-

traordinarios. Machicha de abrigo, Humba cubana y Qué

será.-Exito: En la Corle del Sullán, Deshabille.-A las

12, El bar del placer.-Exito extraordinario de Mimosa, Ninon, Hermanas Rosas, Hebrea, Judith, Ideal Chelito y SALON DORE (Atoche, 60, y Santa Isabel, 3) .- Sección continua los días laborables desde las cuatro de la larde, y los festivos por secciones.-Exito grandieso de la

sensacional cinta de largo metraje La pequeña Fifi, o la pagina acusadora.-Precios inverosimiles. CINEMA X .- (Salon de verano.) - Gran moda .- Gran ; sección continua de cinematógrafo, con escogidos programas .- Todos los dias estrenos .- Estrenos: La condesa negra (gran sensación), El banquero (1.000 metros), Krin Krin cambia de sobretodo, Polidor, eléctrico, Elefantes. desbocados y Sónchez, campeón pedestre.

PETIT PALAIS .- Sección continua de 5 á 12:30 .- Selecto programa de estrenos: El hombre misterioso. --Exitos: El último recurso y varías peliculas cómicas,-Proximos estrenos: La condesa negra y El punal japonés. CHANTECLER-CINEMA .- Sección continua de cinamatografo de 6 á 12,30 todos los días, incluse los festivos .- Fantomas, hermosísima creación cinematográfica, de asunto policiaco, única en su género.-Hermosa proyección, deliciosa temperatura, á dos pasos de la Puerta

MADRILENO.-Secciones desde las 6,30, con las aleasciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepita Hernández, Manolita González, Balbina Valverde, Mari Fo. cela, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Munoz y Bianca Stella.

LUX EDEN.-Gran sección continua de cinematógrafa desde las 4 de la tarde á 12 de la noche.-Todos los dias estrenos de las más notables películas dramáticas y comicas.-Grandioso éxito de la incomparable y precoz artista musical de lujosa presentación Julita Salcedo, la cual tomará parte en las funciones de tarde y noche. Desde el lunes 2 de junio, fodos los dias que no sean festivos, à las 11 de la noche, grandes regalos por sorteo.-Los viernes, días de moda, una moneda de oro. Cambio diario de películas.

IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 28).-Abierto de 10 #

1 y de 3 á 8 .- Palines .- Sección continua de cinematégrafo de 5 á 8 .- Martes y viernes, moda .- Jueves dedicado á los niños, con programas especiales. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142). -Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta

á diario y proyecta las más interesantes películas .- Los jueves y lunes, estrenos. RETIRO .- Conciertos gratuitos de 5 á 7, todas las lac-

des, por 30 profesores de la Banda Municipal. PLAZA DE TOROS DE MADRID .- 5, Corrida de novillos .-- Se lidiarán seis novillos (desecho de tienta y cerrado), de la ganadería de D. Antonio Flores, de Sevilla, antes del Exemo. Sr. Duque de Braganza, que serán lidiados y estoqueados por los matadores de novillos Posada y Belmonte, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Factor, 7.

**ESTABLECIMIENTO** 

TERMAL

Aguas Sulfurosas

RESTAURANT PRIMER ORDEN

A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL. EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS the first of the first terms of the indication with the first terms of the first terms of

Se vende una finca en la provincia de Palencia, de

2.400 hectareas, de las que

1.400 están destinadas á siembra de cereales, y las 1.00

restantes à pasto y monte.

con abundante caza; renta

media annal, 100.000 pese

tas. Informes: Aduana, 5, pt.

usadas para agua y cercados.

J. Rivera, San Justo, 1.

ORO Y PLATA

Albajas, Brillantes y Perlas

PAGAMOS todo su valor.

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilus-trado gratis, remitiendo se-

lo La Inglesa, Montera, 35

victoria. 3. Ortopedia.

:Bicicletas!

Compromiso de 10.000 al año, inglesas, todo lujo, muy fuertes, con rueda libre y dos frenos, á 150 pesetas; sin go-

mas, 125 ptas; al contado y a j

C. Agustin, Santo Tomás, 8, esquina Santa Cruz, á 200

metros de la Puerta del Sol.

Capitales disponibles, tes-

Gl. Martinez Campos, 4, pl. d.

Importante Sociedad

requiere para el fomento de

sus operaciones, el concurso

de personal activo, que ten-

ga grandes relaciones en to-

das las capitales y pueblos

de l'spaña. Sueldo ó comisión

segun aptitudes. R.: Credito

General Español, Barcelona

Callicida Pérez Aguirre, 8 Ors. f.º De venta: Farmacias

Gavoso, Arenal, y Carretas, 22

Ce venden, próximo á Ma-

Odrid, casa, tierras, viñas y

olivares. Para más pormeno-

es, D. Luis Torés, calle de

Hospedaje completo desde

DARA regalos de San

Antonio, acaba de re-

cibir novedades la CA-

SA ASIN. PRECIADOS,

Reada pueblo. Escribid: «Se-

lectas, Angouleme (Francia)

EN LA SIERRA

do hermosas fincas amuebladas, con jardin y agua, de 2 à

5.000 reales, y 6 à 10 camas, y

un gran hotel con gran jar-

din, sombras y cocheras. 16

camas, baño y dependencias.

CUARTO

precioso, to lo confort, mo-

derno, escalera mármol, telé-

fono; 42 duros. Serrano, 11 >

sastreria, informes.

Cabaltero de Gracia, n.º 34,

número 23.

lia, con y sin .- Montera, 10

Luchana, número 20.

plazos.

Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 81.

TUBERIAS DE ACERO



EL EXCMO. SEÑOR

DE BETT ARTES DE SAN FERNANDO Y DEL MUSEO DEL REINO, ETCÉTERA, ETC. Y LA SEÑORA

Doña Luisa Garreta y Huerta

el 10 de junio de 1894 y el 19 de agosto de 1854 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San osé serán aplicadas por el eterno descanso

de sus almas. Sus hijos, hijas políticas, nietos, nieto político, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvæa encomendarles á Dios.

El Exemo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por las almas de dichos señores. (7)

00

Sevilla,



La Hermosura del Rostro

Y LA PUREZA DEL CUTIS

Se consiguen mediante el uso habitual de mi insuperable Crema PIEL PURA para masaje. Por este procedimiento y siguiendo mis instrucciones, lograrán en poco tiempo las damas hacer desaparecer las arrugas prematuras, endureciendo los músculos de la cara, redondeando ésta y dándele al cútis un tinte saludable y

También recomiendo mi Polvo "Kosmeo" para la Cara, el cual lo suministramos en tres colores: Blanco, encarnado y trigueño. Permanece sobre la cara todo el día y la protege contra las pecas y quemaduras de sol: hace desaparecer el aspecto grasiento del rostro—que tanto molesta á algunas señoras—y detiene el sudor excesivo.

Es muy adhesivo é imperceptible cuando se aplica cuidadosamente, y es absolutamente ino-

Lo venden mis agentes locales 6 se puede obtener escribiéndome directamente. Mi folleto describiendo mis 30 preparaciones de tocador se envia gratis á quien lo solicite.

MRS. GERVAISE GRAHAM 25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A. De venta en las principales perfumerias.

AGENTES GENERALES SOCIEDAD ANGLO-IBERICA Apartado 350 .- Madrid

BALNEARIO DE "EL MOLAR.

Aguas Cioruro-Sódicas Sulfhidricas y Azoadas. Curan las enfermedades de la piel, garganta y pecho. Automovil del Establecimiento. - Alcala, 10.- Madrid

GRANJA DE VALDELAGUNA SAHAGUN (LEON) VENTA DE MADERAS

Vendo las maderas y leñas de la dehesa de Maudes, de cabida Arregio motores. Cabestreros, 5 722 hectareas, pobladas de encinas y robles seculares. Para precio y condiciones, su dueño D. José Eguiagaray Mallé, 7 raducciones de idiomas.en León, o el administrador de la finca en Valdelaguna.

por alhajas y papeletas del Monte

SEVILLA 12 y 14, entresuelo

(antes Principe 2)

Se vende

un solar de 14.000 pies, en la

calle de Pardinas-Lista Da-

ran tazón: Barquillo, n.º 85,

Miau! Miau!

JUGUETE NOVEDAD

4 50 centimos.

(OMPRO dentaduras

PRECIADOS, 23

fruteria.

Casa ASIN.

AVISO AL PÚBLICO

El Sr. Goldsoll advierte à los dueños y representantes de

los cinematógrafos y al público en general, que es el único concesionario en España de la película QUO VADIS?, habiendo adquirido la exclusiva de la Casa Cines, y que ningún contrato podrá ser válido sin el expreso y escrito consentimiento, excepto en Cataluña, donde ha enajenado sus derechos al Sr. Ratés, y en algunas provincias del Norte, que han sido vendidos al Sr. Serrano, y que estimará fraudulenta cualquier exhibición no autorizada por los expresados Sres. F. J. Goldsoll. Por su representante,

B. BLUMENTHAL. Hotel de Paris. MADRID

MAGNESIA

dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant. plat. Plaza Ma-yor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2.

Compro Carriles VIGNOL. Cambios v accesorios. Peligros, 8, entlo. S. A. «La Vascongada».

Ptas. 0 ptas. diarias.

SOLICITAMOS en toda población de España, señoras y caballeros que puedan disponer de unas horas diarias, jara asignarle en su propia casa, fá il y entretenida labor al alcance de todos, muy vien remunerada. Articulos de novedad mundial, nunca vistos. Trabajos à destajos y à la comisión. Escribir à los «Establecimientos Cosmos», Madrid.

Papeles pintados Cristobal Hernandez. Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

AL **PUBLICO** Compra por todo su va-

lor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas. CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

GALLETAS Surt.º especial, 16 clas. k.º 1,50

» extra, -24 » » 2.00 selecto, 30 » » 3,00 rotas finas, » 2,00 La Negrita, Alcala, 41.

AGENTES

se solicitan a sueldo y comieón para la venta en Madrid. dsiarticulo novisimo y patentado para despachos y ofic nas. Inutil ofrecerse sin referencias primer orden y gran práctica acreditada. Oferta à Lta. Cs., billete 25 pts. 527.859.

E venden o alquilan hote-Dles, calle de Lozano, inmediatos à tranvia Guindalera. construcción moderna, inodoros, baño, termosifón, calefacción, magnificas vistas: Razón: Plaza de las Cortes, 7.

Comestibles fines.

Cafés. - Chocolates. Gailetas Bombones Sopas finas

4-PRECIADOS 4.

Escalinata, 13, 1.º izada.

DE BISHOP.

El Cifrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refreseante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina,

obra con suavi-

dad en el estôma-

go é intestinos.

DESCONFIAR

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 ACTES CITES Spelman Street,

DE-IMITACIONES

London.

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12

Eres para corriente conti-

nua. Bateria acumuladores,

survoltor, wattimetro y ara-

ratos de comprobación, en venta. Dirigirse: D. Andrés

Vendo mny baratos, al contado y á plazos,

magnifica posesión de utilidad y recreo, con árboles fruta-les y de sombra, en la calle de López de Hoyos, y varios

solares en la misma calle, con superficie de 6, 8 y 10.000

pies.-Informarán: Martin de los Heros, núm. 13, bajo.

Pérez, ALFONSO XII, 64.

Para las de Atocha y Delicias Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfien de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

> Con reserva à sueldos y pen-siones del Estado y Ayuntamiento. Costil. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 à 9

El vello de la cara y brazos desaparecen en 5 minutos con el Depilatorio del Harén, dejando el cutis fino, bla co y hermoso.—Precio, 5 ptas. estuche. Preciados, 6. PUIG.

Sres. Anunciantes

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía á la AGENCIA CORTES.

Jacometrezo, 50, 1.°

LA SEÑORITA

FALLECIO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1890

Habiendo recibido los Sautos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á dicho templo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se dignen asistir á estos sufragios y la enco. mienden á Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

dor.

lacio

00 8

gra,

info

tami

exist

deba

artic

tami

que

luto,

siem

misic

creta

buen

mayo

pode visió

marc

vote

Adm

dore

zand

la de

Pues

Sant la si El da, del

Af

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la

Nuevos tatteres. Limpieza á seco y vapor; tintes en esdas, algodones, lanas, trabajos sistema · Lyon», lutos en doce y veinticuatro horas .- FUENCARRAL, 94.

BANOS DE LEDEWAS

(A 25 kilómetros de Salamanca.) Aguas hipertermales de 52º de temperatura. Sulfhidricas. primitivas. Tempora la oficial: de 1.º de junio 4 30 de septiembre. Médico-Director: D. Hipólito Rodriguez Pinilla. catedrático de la Universidad Central. Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas; Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas,

Gran surtido en artículos para campo y jardin; heladoras, thermos, fiambreras, baños y duchas; bateria de cocina de

las mejores marcas; máquinas la a café, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, e ectricided y acetileno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 2

Serrano, 23, bajo izquierda. De 4 á 6 1.º Adquisición de créditos y derechos litigioses -2.º Testamentarias anticipando fondos. 3.º Informes sobre colocación de capita es con garantia hipotecaria y pignoraticia. A hora tren Madrid arrien- de compra y venta de fincas. Vendo finca en Fuenterrabia-

BENEDICTO

de glicero-fosfato Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, "aquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Mairid, teletono 634, y principales farmacias.

He comprado à la mejor fábrica de España un saldo de calzado, que vendo de 7 á 12 pesetas, para caballero, y de 6 , rara señora.-JACOMETREZO, 60.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 plas.

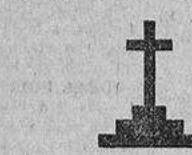
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas | Depósito y muelles en Madrid PACIFICO, 75 PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Vallecas .- Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

690 kilos de yeso negro corriente........... 8,25 PRECIOS Quintal id. blanco...... 1,25 Yesos puros especiales para en asillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.

TELÉFONO 2.931 Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido.

Lami aras de 10 á 500 bujias.—La Orden y Compañía.—

Atocha, 43. Madrid - Catalogo gratis.



XIII ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

DUQUESA DE SANTOÑA, GRANDE DE ESPAÑA

QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE JUNIO DE 1900

R. I. P.

Hablendo recibido los Santos Sacramentos.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias de Santo Tomás, San Antonio, Descalzas Reales y San Juan, serán aplicadas por el alma de la

Su viudo, el Exemo. Sr. Duque de Santoña; hijos, padre, padres políticos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

El Emmo, y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencia; los Exemos. y Revmos. Arzobispo de Valladolid y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 100 días, y los Exemos. Sres. Obispos de Sión y Málaga, 40 á todos los fieles que devotamente rezaren un Avemaria, parte de rosario ó misa que oyeren, aplicandola por el alma de la finada, que en paz descanse.



ticulares; conservan comidas

y bebidas, 48 ptas. Especiales de esta Casa. Sorbeteras, 7,75. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterias completas, a 58 pesetas. EXCURSIONISTAS

Botellas Thermos-Thermarín, de más de medio litro, á 2 ptas. 90 cents. Thermos para comidas, 7 ptas. Frascos de recambio Cubiertos, frascos, fiambreras, estuches, va-sos de bolsillo, etc. etc. Filtros higiénicos p.ª agca. Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Precios fijos baratos.

Antigua CASA MARIN. 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina à San Felipe Neri). Te-léfono 1.414. ¡Ojo! Unicamen-te MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 articulos

In ban cos japone reses de gusto, desde 50 céntimos. Todosagradablemente perfumados. CASA THOMAS, Sevilla, 3.



PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

VIUDA DE BLANCO-GONZÁLEZ FALLECIÓ EL DÍA 13 DE JUNIO DE 1912

Su hija, doña Elena; hijo político, D. Onofre Mata; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, y el 13 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CHOCOLATES, TES y CAFES, BOMBONES, CARA-MELOS, CAPRICHOS, EXQUISITOS BOMBONES DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

Ant.º Dep. de

Se ha trasladado al nuevo local, Carrera de San Jerónimo, número 29.

GALLETAS, COMESTIBLES FINOS ACEITES FILTRADOS

Teléfono 146. -- MADRID